

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Un problema palpitante

El régimen de la Casa de Maternidad

Una nueva protesta. Hablando con el señor García Morante.—Los deberes de la Diputación.—“El presupuesto que no hicimos nosotros...”

Rompió el fuego el venerable doctor don Enrique Diego Madrazo en nuestras columnas. Siguió en *El Cantábrico* Bruno Alonso, en nombre de los elementos de la Casa del Pueblo. Se publicó luego una nota de la Asociación provincial de médicos de Beneficencia, y hoy, por último, el correo nos trae una nueva protesta, que dice así:

“La Sección del Partido Republicano Radical Socialista de Santoña, en su reunión ordinaria de hoy, se ha enterado oficialmente del acuerdo adoptado por la Diputación provincial en relación con la Casa de Maternidad, consistente, como se sabe, en negar la asistencia en dicho establecimiento a las mujeres casadas y viudas, y limitándola a las solteras. Tal decisión tiene una justificación difícil. Se nos asegura que los señores diputados se fundan en una razón de economía, con lo que no hacen otra cosa que empeorar la cuestión. En efecto, con azúcar está peor. Suponemos que no será empresa difícil encontrar en los presupuestos provinciales partidas que consientan su disminución; pero, en fin, aun cuando así no fuera, la Diputación no puede recurrir, sin causar un agravio irreparable a la provincia, a economías que desnaturalicen aquellas instituciones de carácter social, cuya dotación no suele ser en nuestro país espléndida, sino más bien mezquina, cuando no francamente miserable.”

Es evidente, por todo lo enunciado, que el acuerdo de la Diputación referente al régimen de la Casa de Maternidad reviste, por los comentarios que suscita, un extraordinario interés periodístico. Para casos de estos se inventaron el reportaje y la entrevista, y a la entrevista y al reportaje vamos con todas sus consecuencias, en obsequio de nuestros lectores.

¿Por quién empezaremos nuestra información? Es obligado que sea el presidente de la Diputación que adoptó el acuerdo discutido el primero que hable. Y a verle vamos a su despacho oficial, a cosa del medio día, y cuando el señor García Morante, considerando terminado su despacho, arreglaba sus notas y papeles para ir a comer.

—Mala hora, sin duda?

—Nos tranquiliza con un gesto amable.

—Siempre es buena para hablar con usted... ¿Sentémonos!

Abordamos el asunto de frente.

—¿Qué nos dice el señor García Morante del acuerdo de la Diputación y de la campaña de protesta?

Nuestro distinguido interlocutor salta como si le hubiesen tocado en una llaga. Se mueve en el sofá. Torna a componer su figura. Sonríe. Nos alarga un pitillo y contesta:

—Precisamente esta tarde vamos a dar una nota oficiosa contestando a los ataques que nos dirigen y que yo creo infundados. En esa nota diremos todo. Creo que debemos hablar para que la opinión no se desoriente. En esta nota se dirá todo lo que yo le podría decir a usted...

He aquí la entrevista que se nos frustró, apenas iniciada. Pero nosotros pensamos: las notas oficiales carecen de valor periodístico. El lector pasa sobre ellas como sobre acuas. Sin perjuicio

de publicar esa nota, si se nos envía, vamos a seguir hablando con el señor García Morante, aunque lo que nos diga sea lo mismo que exprese después en la nota).

—Bueno, señor García Morante—continuamos, desentendiéndonos del anuncio de la nota oficial—, explíquenos usted, si es que es tan amable, por qué en la Casa de Maternidad de Santander no se admitirán ya mujeres casadas...

Rápidamente, en un gesto de polemista que se apodera de un argumento, el presidente de la Diputación se pone en pie, va hacia su mesa y torna al sofá que comparte con nosotros, blandiendo esta vez unos opúsculos que nos pone ante los ojos.

—¿Que por qué? ¿Porque ese es el fin de todas las Casas de Maternidad? Vea usted estos reglamentos de las de distintas provincias de España. En todos se define el fin de la institución como un servicio a mujeres solteras, para evitarles las vergüenzas de su triste condición y asegurar la vida del recién nacido. Hay que tener en cuenta que esta clase de pacientes solteras no se reclutan sólo en las filas del vicio, como se pudiera creer. Son muchas infelices chi-



Escuela de Artes y Oficios de Torrelabela.—Aldabón en hierro forjado y burilado, por el alumno Rufino Peón, recientemente pensionado por el Estado en el extranjero.

cas seducidas que conservan intacto el pudor y el sentimiento de honradez y a las que es preciso dar todas las garantías de discreción y de reserva. Pero si se admiten con ellas a mujeres casadas, ese régimen de absoluta reserva no puede sostenerse. Y ello hace que caiga por su base el fin principal de la Casa de Maternidad...

—Perfectamente. Pero ese acuerdo deja incumplida la disposición legal que obliga a la Diputación a la asistencia de las casadas pobres.

—Es un error en que incurrió el doctor Rodríguez Cabello en el artículo que publicaron ustedes y *El Cantábrico*. Esa obligación se refiere a los Municipios; no a la Diputación, como supone el doctor Cabello. Entre otras razones, porque la Diputación no tiene censo de pobres con derecho a su beneficencia. Los Municipios, sí, y a ellos se refiere esa obligación.

—Pero existe el deber moral—advertimos.

—Yo hablo sólo de deberes oficiales—nos ataja el señor Morante—; los morales son otra cosa, y verá usted cómo los hemos atendido mientras nos fué posible...

El deber oficial no nos obliga a esa asistencia que invoca el doctor Cabello. El decreto sobre Seguro de Maternidad se refiere a las mujeres asalariadas y anuncia una posible ampliación a las que trabajen en sus casas y a las esposas de los obreros. Pero de momento, sólo tienen derecho a sus beneficios las primeras...

—Que deberán ingresar en la Casa de Maternidad...

—Nada nos obliga a ello. En primer lugar, el decreto no ha entrado aún en vigor. Está en un período que puede llamarse de preparación. Luego la Diputación está desligada de su funcionamiento. Se encargarán de aplicarlo el Instituto de Previsión y la Caja Cooperadora, que celebrarán arreglos con los establecimientos que estimen conveniente. Con la Casa provincial de Maternidad o con otro análogo. Pero, aun en el primero de estos casos, la Diputación sólo será un contratista de esos servicios.

—¿De modo...?

—Que la única obligación legal de la Diputación se refiere a las pacientes solteras... Por consiguiente se habían admitido también mujeres casadas, y esta confusión, a pesar de sus inconvenientes, hubiera continuado, de no haber tenido que ponerla término, con gran sentimiento nuestro, por imposición de los números...

La conversación va a entrar en un momento de verdadero interés y aguzamos el oído, dispuestos a no perder detalle.

—Hablemos de números, señor presidente! El público los prefiere a cualquier otra clase de razonamientos...

—Tenga usted en cuenta que nosotros tenemos que atenernos a un presupuesto que no hicimos y afrontar una situación que fué creada por nuestros antecesores.

—Entendido...!

—En ese presupuesto se incurrió en el error de consignar sólo 25.000 pesetas para gastos del Hospital de San Rafael. Esas 25.000 pesetas se han gastado en el primer mes. Ha habido que hacer transferencias y arbitrar recursos.

—Y por qué ese error?

—Porque se presumía que en el transcurso del año la mayor parte de los enfermos serían trasladados a la Casa de Salud Valdecilla. Pero no se contaba con cerca de ochenta casos crónicos que no se pueden trasladar y que exigen asistencia por mucho tiempo.

Luego hay también un déficit en lo presupuestado, según contrato con la Casa de Salud...

Tras una breve pausa, el presidente de la Diputación nos explica:

—Se había calculado un promedio de doscientos cincuenta enfermos diarios, consignándose para sus atenciones 425.000 pesetas anuales. Pero en los meses que lleva de vigencia el contrato, el número previsto ha sido rebasado siempre. Y como se puede calcular en cuatro pesetas los gastos que origina cada enfermo, el déficit presupuestario, sólo por lo que se refiere a la Casa de Salud, puede estimarse en unas cien pesetas diarias.

Así es que ante el agobio de esta situación que no ha sido creada por nosotros y de la que, por tanto, no somos responsables, nos hemos visto en la dolorosa precisión de atenernos a cumplir las estrictas obligaciones oficiales. De ahí el acuerdo sobre la Casa de Maternidad, que se ha discutido tanto. La necesidad era tan apremiante, que el diputado que representa al Colegio Médico tuvo que someterse a ella, aun doliéndole mucho.

—¿Es ese diputado?

—El señor Cordero...

La conversación se ha prolongado más allá de toda presunción. Entra el secretario, señor Posadilla; entran otros empleados que nos miran como diciendo: —¡Vaya un tío pelma! ¡Qué horas de venir a entretener al presidente!

Y es que los pucheros ahuman ya en los fogones de las casas. Nosotros sentimos también la necesidad de ir a comer. Y nos despedimos.

PICK.

Nota oficiosa

He aquí la nota oficiosa de la Diputación:

“En diferentes periódicos de esta capital se han publicado notas y artículos, firmados algunos por respetables personalidades, impugnando el acuerdo que adoptó la Comisión provincial al disponer que en la Casa de Maternidad tuvieran ingreso únicamente las mujeres solteras que se encontrasen en próximo alumbramiento.

Se alega en esos trabajos periodísticos, sentimientos humanitarios y consideraciones sociales muy atendibles para que no se desampare a las mujeres casadas de situación precaria, que en cientos de casos pueden requerir intervenciones quirúrgicas, que no es posible llevar a cabo en los propios domicilios.

Todas estas razones y otras muchas más que pueden aducirse, son perfectamente conocidas por esta Corporación, que en todo momento se halla dispuesta a facilitar la asistencia benéfica a los pobres de la provincia y muy especialmente a las mujeres cuyo alumbramiento presente caracteres de anormalidad, que ponga en peligro su vida.

La restricción acordada obedeció únicamente al deseo de aminorar los gastos por el concepto de atenciones benéficas, ya que las circunstancias han obligado a que en los seis meses transcurridos del año actual se hayan habilitado créditos extraordinarios que representan más de ciento cincuenta mil pesetas, y es de temer que, hasta finalizar el ejercicio, se produzca un déficit que se aproximará a quinientas mil; y como el presupuesto lo encontró formado la actual Diputación y los servicios constituidos del modo que funcionan actualmente, es natural deseo de los señores diputados, al mismo tiempo que un deber, cumplir con preferencia las obligaciones benéficas de carácter legal, cuya norma siguieron al adoptar el acuerdo que se ha impugnado, pero subordinándolo a lo que haya de disponerse en el Reglamento que en breve plazo ha de ultimarse, acuerdo que se aclara en el sentido de que las mujeres casadas ingresarán para dar a luz en la Casa de Maternidad en los casos de reconocida urgencia, a causa de probable parto distócico apreciado y certificado por el to-

cólogo municipal y con la comprobación del médico jefe del establecimiento.

En alguno de los artículos citados, y con referencia al Seguro de Maternidad, se atribuyen a la Diputación, con evidente error, obligaciones que no se hallan establecidas en el decreto-ley ni en el Reglamento, ya que en uno y otro se determina de modo bien claro que la aportación de las Corporaciones provinciales sólo favorece a las obreras aseguradas.

La Corporación lamenta la alarma que ha producido el acuerdo a que venimos refiriéndonos y desearía que el servicio de carácter humanitario de que se trata pudiera ser cumplido con la mayor extensión posible si los medios económicos de que se disponga así lo permitieran.

Verbenas del Carmen

INSTALACION DE PUESTOS

Todos los industriales que deseen instalar puestos en Molnedo durante los días 12, 13, 14, 15 y 16, fechas en que se celebrarán estas tradicionales verbenas, pueden asistir a una reunión que se celebrará hoy, JUEVES, a las SIETE de la tarde, en los locales del Círculo Mercantil e Industrial, en Paseo de Pereda, número 5, primero, para tratar de la organización.

Un telegrama

El precio de la gasolina

Con motivo de la subida del precio de la gasolina a sesenta céntimos litro, se envió ayer el telegrama siguiente:

Madrid.—Ministro de Hacienda: Este Real Club Automovilista Montañés supone que nueva subida de tres céntimos litro gasolina estará justificada por depreciación moneda, pero no consideramos procedente enorme subida quince céntimos litro benzol producto nacional que algunos automóviles precisan utilizar.

Como nos es conocido el precio que el Monopolio paga productos benzol y sobrepasa los límites prudenciales de utilidad comercial, rogamos que sea rebajado el precio benzol y se estudie por técnicos del Monopolio fórmulas para carburantes utilizando alcohol nacional obteniendo precios más reducidos que los actuales. Salúdale

Presidente, Corral."

12.º Aniversario

Todas las misas disponibles que se celebren el próximo sábado, 12 del corriente, en las iglesias parroquiales de Santa Lucía y San Francisco, y en el Colegio de los Padres Salesianos del Alta, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de la Luz Quijano de Abarea (q. g. h.).

El problema de la moneda

Un telegrama del Círculo Mercantil

"Excelentísimo señor ministro de Hacienda.—Madrid.

En reunión celebrada ayer Junta directiva Círculo Mercantil industrial Santander.

En nombre asociados esta Entidad; compláceme ofrecer Gobierno cooperación decidida cuantas medidas su celo y competencia le surgieran para restablecimiento justo valor nuestra divisa, estimando contribuiría eficazmente remedio urgente dañosa situación actual aparte equilibrio presupuestario mediante reducción gastos públicos y actuación enérgica; defensa orden inspire confianza interior y exterior.

Adopción medidas encaminadas suspensiones pago parcial moneda oro derechos arancelarios; y créditos pesetas concedidos Bancos operantes España personas extranjeras así como exoneración impuestos permita repatriación capitales nacionales invertidos en valores extranjeros y arbitramiento recursos necesarios para liquidación descubiertos originados suscripción empréstito bonos oro o importación mercancías, y centralización absoluta una sola mano operaciones cambio.

Salúdale respetuosamente,

Julián Hernández, presidente."

Liga de Contribuyentes Los asuntos tratados en la última reunión

El martes se reunió la Junta directiva de esta Asociación bajo la presidencia de don Manuel Soler y con asistencia de los señores Salvarrey, García Castillo, Cagigal (don Roberto), Hoppe, Escalada, Algay, González Cossio, Gutiérrez (don J.), Rodríguez Cabello, Azpilicueta, Rodríguez (don Mariano), Fernández Mora, Gremio de Pescadores (Martínez Conde) y Nardiz, secretario-letrado.

Excusan su asistencia, por ausentes, los señores Cospedal, Jado y Betanzos.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La presidencia da cuenta de una carta de don Vicente Quintana, en contestación al acuerdo recaído en la junta anterior de dirigirse a este distinguido asociado sobre asuntos de orden interior, acordándose quedar enterados.

Es leída la minuta del escrito elevado al Consejo del ferrocarril de Ontaneda sobre la modificación de tarifas de transporte de mercancías en dicha línea.

Se lee una carta de la Cámara Oficial de Comercio de Torrelavega dando las gracias a la Liga por sus gestiones sobre plantaciones de tabaco.

También se da cuenta de una laudatoria comunicación de la misma Corporación para la labor de Liga, acordándose publicarla en la «Revista Provincial de Economías».

La presidencia da cuenta de haber correspondido a las invitaciones que le fueron hechas por los Coros Montañeses y Ronda Montañesa y de haber cedido el local para reunirse los acreedores de la Sociedad Racing Club.

Se da lectura a una carta de la Casa de la Montaña, de Valladolid, sobre los hechos denunciados por la Prensa del trato de que son objeto los montañeses en Cádiz por alguna autoridad, rogando se informe la Liga de cuanto sobre el particular suceda.

El señor Fernández Mora hace historia del gran cariño y respeto con que siempre han sido tratados los montañeses en Andalucía, procurando ellos corresponder a tales atenciones sumándose a todos los actos benéficos para las provincias andaluzas.

Encarece que se pongan todos los medios posibles para informarse debidamente de lo que ocurra, defendiendo a aquellos paisanos como ellos se merecen. Así se acuerda.

Es leída una carta del excelentísimo señor ministro de Fomento, en contestación a los telegramas que se le dirigieron sobre la subasta de las obras del puerto de San Vicente de la Barquera, en la que manifiesta que el día 12 de junio envió el expediente a informe del Consejo de Estado y que se alegrará comunicar en breve noticias satisfactorias sobre la resolución del mismo.

La presidencia da cuenta de haber recibido la visita de los señores conde de Mansiña y don Juan José Quijano, consejeros de los ferrocarriles del Cantábrico y Santander a Bilbao, para informar a la Liga del proyecto de modificación de vías y estaciones y electrificación de los trozos cabezas de línea, habiendo anunciado dichos señores que para mejor comprensión de tales proyectos enviarán un informe y un plano detallado de las reformas.

Con motivo de las gestiones hechas por la Liga para el reintegro a Santoña de las fuerzas de Artillería, se lee una carta del consejero del Tribunal Supremo del Ejército y Marina, general don Julio Ardanaz; y de una Real orden dirigida a la Liga por la Subsecretaría del ministerio del Ejército, por la que se informa haber sido comunicado al Ayuntamiento de Santoña que, aunque por ahora no cabe efectuar cambio alguno de guarnición, visto el patriótico interés de dicha Corporación, será tenido en cuenta su propósito y considerado con la mayor atención llegado el momento oportuno con ocasión de alguna organización del Ejército.

Se da cuenta de una carta del señor alcalde de Santoña dando las gra-

cias a la Liga por sus gestiones.

La presidencia notifica haberse dispuesto por el señor ministro de Trabajo el envío a la Liga de todas las publicaciones de aquel Centro.

Se da lectura de un telegrama del ministro de Hacienda contestando al que le dirigió la Liga sobre el problema monetario y crisis industrial, como asimismo de las cartas recibidas felicitando a la Liga por su actuación.

La presidencia da cuenta de haber otorgado su representación para la excursión a Burdeos de los alumnos de la Escuela de Comercio, al asociado don Joaquín Fernández Quintanilla, quien ha comunicado los actos

Sesiones municipales

Se aprueban los proyectos de urbanización de las calles de la Enseñanza y Carbajal

Se reunió ayer, a las cinco y media de la tarde, la Comisión municipal Permanente en sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Fernando López Dóriga y con asistencia de los señores Jado, Gómez (don Gervasio), Torre, García (don Eleofredo), Rosales, García (don Cándido) y Lavín Casals.

Por el secretario de la Corporación se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se queda enterado de un oficio del administrador de Rentas públicas, participando que al cesar en sus funciones de agregado al Negociado de Patente Nacional de Circulación el oficio de este Ayuntamiento, don Manuel Peral, le es grato manifestar las felicitaciones de gran subordinación y de competencia que ha demostrado este empleado en su trabajo.

El señor secretario participa que la Alcaldía ha dado posesión de sus destinos a quince guardias municipales y a nueve vigilantes de arbitros nombrados por Guerra, y la Corporación acuerda confirmar los nombramientos de cinco empleados de la Limpieza pública, un peón del cementerio, un colaborador de arbitros y un guardajurado designado por el mismo fuero, anunciando cinco vacantes de individuos que no han tomado posesión.

Se conceden las licencias que solicitan, a los empleados municipales don José Arabalaza, doña Flora Verduras y don Francisco G. Marcos.

Vuelve a la Comisión el expediente desestimando la pensión de varios bomberos municipales jubilados, solicitando los sea aumentado su haber pasivo.

DESPACHO ORDINARIO

Se aprueba la distribución de la cantidad consignada para Festejos que presenta a Comisión de Fomento e Iniciativas.

Se aprueban también las bases para sacar a concurso la confección del padrón sanitario.

De Hacienda.—Se conceden anticipos reintegrables a varios funcionarios municipales.

De Gobierno Interior.—Se desestiman las peticiones hechas por don José Jesuraga, don Miguel Briarte, don Manuel Menéndez y don José San Román, y se acuerda que pase a resolución de la Alcaldía la petición hecha por don Vicente Ortiz para su reintegro en la Guardia.

De Obras.—Se autoriza a don Miguel García, para disponer vitrinas en la calle de Colón, número 12, y a don Francisco Doy y a don Florentino Canales, para realizar reformas en Ruamayor, 34, y Concordia, 8.

Se aprueban los proyectos de urbanización de las calles de la Enseñanza y Carbajal, y a propuesta del señor García (don Eleofredo), se con viene en aplicar para la realización de dichas obras las contribuciones especiales que con cargo a la Propiedad autoriza el Estatuto.

De Policía.—Se autoriza a don Francisco Arauna, para instalar un anuncio luminoso en Lealtad, número 13, y un kiosco para la venta de refrescos en el Sardinero; a doña Fe-

lisa Escalada, para la apertura de un puesto de pan en Segismundo Morón; a don Nicanor González, para tomar en traspaso un establecimiento en calle de Vargas, número 19; a don Teófilo González, para ampliar un macén en la calle de Bonifaz, número 11; a don Senén Fernández, para la apertura de una fábrica de agentes en la calle de la Enseñanza, número 19; a don Alfonso González, para la apertura de un establecimiento en la calle de Vargas, número 19.

Se acuerda devolver a don Fernando Rivas y a doña Dionisia Paredes los depósitos en metálico que les hechos.

Se conceden a don Manuel Rodríguez y a don Roberto Cubero soterramientos en el cementerio de Carregal de Beneficencia.—A petición del señor Jado, queda sobre la mesa el tamen proponiendo se solicite del ministerio de Instrucción pública se le en suspenso la orden de la Dirección General de Primera Enseñanza en relación a la Institución Carbajal.

Se aprueban las cuentas que presenta, el señor interventor.

Se da lectura de un escrito de la Alcaldía proponiendo que, en consideración a las especiales y relevantes circunstancias de honradez y austeridad que concurren en el honorable municipal jubilado don Manuel Méndez Robledo, caminero que del Ayuntamiento, al que presta servicios durante muchos años, de pruebas constantes en el ejercicio de su empleo sin haber merecido un correctivo alguno, se acuerde inscribir del ministerio respectivo la concesión de la Medalla del Trabajo para premiar las virtudes de que el mencionado obrero sirva como ejemplo de estímulo y de enseñanza a todos.

Intervienen casi todos los señores concejales para mostrarse conformes con la propuesta de la Alcaldía, aprueba por unanimidad. Se aprueba una propuesta de señores Torre y García (don Eleofredo) para que se ceda al Ayuntamiento el salón grande que se destinarse a Museo municipal, con el fin de que pueda llevarse a efecto una gran exposición de las obras del gran pintor montañés don Antonio Riacho.

Los señores Torre y García (don Eleofredo) formulan algunos ruegos sobre el arreglo de varias calles de la población, que son tomadas en consideración por la presidencia.

Entre estas calles se encuentran de Viñas, Vía Cornelia, Monte y Y no habiendo más asuntos para tratar, se levantó la sesión.

Se acuerda darle las gracias. También informa la presidencia la reunión celebrada en la Alcaldía para tratar del recibimiento a Su Majestades, acordándose sumarse los actos que se organicen.

Son admitidos, como nuevos asociados, sesenta y dos contribuyentes.

El señor Azpilicueta ruega a la presidencia que vea de activar el despacho de las reclamaciones por las impuestas por la Junta de Abastos, ofreciendo el señor Soler utilizar el estudio en lo que resta de mes, a que pueda precipitarse dicho trabajo por la minuciosidad que requiere exacto conocimiento de lo actuado dicha materia, que en muchos casos reviste caracteres de extrema gravedad.

Y no habiendo otros asuntos al despacho se levantó la sesión.

Se acuerda dar las gracias.

Se da lectura de un escrito de la Alcaldía proponiendo que, en consideración a las especiales y relevantes circunstancias de honradez y austeridad que concurren en el honorable municipal jubilado don Manuel Méndez Robledo, caminero que del Ayuntamiento, al que presta servicios durante muchos años, de pruebas constantes en el ejercicio de su empleo sin haber merecido un correctivo alguno, se acuerde inscribir del ministerio respectivo la concesión de la Medalla del Trabajo para premiar las virtudes de que el mencionado obrero sirva como ejemplo de estímulo y de enseñanza a todos.

Intervienen casi todos los señores concejales para mostrarse conformes con la propuesta de la Alcaldía, aprueba por unanimidad.

Se aprueba una propuesta de señores Torre y García (don Eleofredo) para que se ceda al Ayuntamiento el salón grande que se destinarse a Museo municipal, con el fin de que pueda llevarse a efecto una gran exposición de las obras del gran pintor montañés don Antonio Riacho.

Los señores Torre y García (don Eleofredo) formulan algunos ruegos sobre el arreglo de varias calles de la población, que son tomadas en consideración por la presidencia.

Entre estas calles se encuentran de Viñas, Vía Cornelia, Monte y Y no habiendo más asuntos para tratar, se levantó la sesión.

Se acuerda darle las gracias. También informa la presidencia la reunión celebrada en la Alcaldía para tratar del recibimiento a Su Majestades, acordándose sumarse los actos que se organicen.

Son admitidos, como nuevos asociados, sesenta y dos contribuyentes.

El señor Azpilicueta ruega a la presidencia que vea de activar el despacho de las reclamaciones por las impuestas por la Junta de Abastos, ofreciendo el señor Soler utilizar el estudio en lo que resta de mes, a que pueda precipitarse dicho trabajo por la minuciosidad que requiere exacto conocimiento de lo actuado dicha materia, que en muchos casos reviste caracteres de extrema gravedad.

Y no habiendo otros asuntos al despacho se levantó la sesión.

Se acuerda darle las gracias.

Se da lectura de un escrito de la Alcaldía proponiendo que, en consideración a las especiales y relevantes circunstancias de honradez y austeridad que concurren en el honorable municipal jubilado don Manuel Méndez Robledo, caminero que del Ayuntamiento, al que presta servicios durante muchos años, de pruebas constantes en el ejercicio de su empleo sin haber merecido un correctivo alguno, se acuerde inscribir del ministerio respectivo la concesión de la Medalla del Trabajo para premiar las virtudes de que el mencionado obrero sirva como ejemplo de estímulo y de enseñanza a todos.

Intervienen casi todos los señores concejales para mostrarse conformes con la propuesta de la Alcaldía, aprueba por unanimidad.

Se aprueba una propuesta de señores Torre y García (don Eleofredo) para que se ceda al Ayuntamiento el salón grande que se destinarse a Museo municipal, con el fin de que pueda llevarse a efecto una gran exposición de las obras del gran pintor montañés don Antonio Riacho.

Los señores Torre y García (don Eleofredo) formulan algunos ruegos sobre el arreglo de varias calles de la población, que son tomadas en consideración por la presidencia.

Entre estas calles se encuentran de Viñas, Vía Cornelia, Monte y Y no habiendo más asuntos para tratar, se levantó la sesión.

Se acuerda darle las gracias.

Se da lectura de un escrito de la Alcaldía proponiendo que, en consideración a las especiales y relevantes circunstancias de honradez y austeridad que concurren en el honorable municipal jubilado don Manuel Méndez Robledo, caminero que del Ayuntamiento, al que presta servicios durante muchos años, de pruebas constantes en el ejercicio de su empleo sin haber merecido un correctivo alguno, se acuerde inscribir del ministerio respectivo la concesión de la Medalla del Trabajo para premiar las virtudes de que el mencionado obrero sirva como ejemplo de estímulo y de enseñanza a todos.

Intervienen casi todos los señores concejales para mostrarse conformes con la propuesta de la Alcaldía, aprueba por unanimidad.

Se aprueba una propuesta de señores Torre y García (don Eleofredo) para que se ceda al Ayuntamiento el salón grande que se destinarse a Museo municipal, con el fin de que pueda llevarse a efecto una gran exposición de las obras del gran pintor montañés don Antonio Riacho.

Los señores Torre y García (don Eleofredo) formulan algunos ruegos sobre el arreglo de varias calles de la población, que son tomadas en consideración por la presidencia.

Entre estas calles se encuentran de Viñas, Vía Cornelia, Monte y Y no habiendo más asuntos para tratar, se levantó la sesión.

Se acuerda darle las gracias.

Se da lectura de un escrito de la Alcaldía proponiendo que, en consideración a las especiales y relevantes circunstancias de honradez y austeridad que concurren en el honorable municipal jubilado don Manuel Méndez Robledo, caminero que del Ayuntamiento, al que presta servicios durante muchos años, de pruebas constantes en el ejercicio de su empleo sin haber merecido un correctivo alguno, se acuerde inscribir del ministerio respectivo la concesión de la Medalla del Trabajo para premiar las virtudes de que el mencionado obrero sirva como ejemplo de estímulo y de enseñanza a todos.

Intervienen casi todos los señores concejales para mostrarse conformes con la propuesta de la Alcaldía, aprueba por unanimidad.

Se aprueba una propuesta de señores Torre y García (don Eleofredo) para que se ceda al Ayuntamiento el salón grande que se destinarse a Museo municipal, con el fin de que pueda llevarse a efecto una gran exposición de las obras del gran pintor montañés don Antonio Riacho.

Los señores Torre y García (don Eleofredo) formulan algunos ruegos sobre el arreglo de varias calles de la población, que son tomadas en consideración por la presidencia.

Entre estas calles se encuentran de Viñas, Vía Cornelia, Monte y Y no habiendo más asuntos para tratar, se levantó la sesión.

Se acuerda darle las gracias.

Se da lectura de un escrito de la Alcaldía proponiendo que, en consideración a las especiales y relevantes circunstancias de honradez y austeridad que concurren en el honorable municipal jubilado don Manuel Méndez Robledo, caminero que del Ayuntamiento, al que presta servicios durante muchos años, de pruebas constantes en el ejercicio de su empleo sin haber merecido un correctivo alguno, se acuerde inscribir del ministerio respectivo la concesión de la Medalla del Trabajo para premiar las virtudes de que el mencionado obrero sirva como ejemplo de estímulo y de enseñanza a todos.

Intervienen casi todos los señores concejales para mostrarse conformes con la propuesta de la Alcaldía, aprueba por unanimidad.

Se aprueba una propuesta de señores Torre y García (don Eleofredo) para que se ceda al Ayuntamiento el salón grande que se destinarse a Museo municipal, con el fin de que pueda llevarse a efecto una gran exposición de las obras del gran pintor montañés don Antonio Riacho.

TEOFILO BEDIA Para avisos: Teléfono 34-94

Comunica a su numerosa y distinguida clientela y público en general, que con esta fecha ha abierto su Establecimiento de Zapatería a la medida y sección de arreglos, donde el público encontrará toda clase de pieles, formas y figurines, conforme a los adelantos más modernos.

SECCION ESPECIAL PARA PIES DEFECTUOSOS
LEALTAD, 13, al lado de «La Giralda»

Ante la jornada regia

Preparando la recepción de las reales personas

PARA ALFOMBRAR DE FLORES LA ENTRADA DEL REAL PALACIO DE LA MAGDALENA

Ayer nos entrevistamos con el alcalde, don Fernando López Dóriga, que, como se sabe, se ocupa con toda preferencia en preparar una brillante recepción a las reales personas, cuya llegada a Santander se tiene anunciada para el próximo sábado, a las diez y media de la mañana.

El señor López Dóriga ruega muy encarecidamente a todos los señores que quieran contribuir al mayor esplendor del recibimiento de S. M. la Reina y sus augustos hijos y que posean jardines con flores, se sirvan enviar alguna cantidad de éstas, o bien al Palacio Municipal o a los bajos del Gran Casino del Sardinero, pues, como ya se ha dicho, se desea alfombrar artísticamente la entrada de la real posesión de la Magdalena.

—Precisamente—nos ha dicho el alcalde—he recibido ya algunos interesantes ofrecimientos de dichas flores; pero como quiera que la cantidad que se precisa es muy grande, hará falta que todos hagan sus envíos de flores a la mayor brevedad posible a los lugares ya mencionados.

A LOS VECINOS DE LAS CALLES POR DONDE HAN DE PASAR LAS AUGUSTAS PERSONAS

Un nuevo ruego hace el señor alcalde, ruego que esperamos será atendido por tratarse del caso especialísimo de que se trata.

Se ruega a los vecinos de las casas que comprende el itinerario que ha de seguir la caravana en la que habrán de desfilar las personas reales, que adornen sus balcones con banderas y colgaduras de los colores nacionales.

Igual súplica se hace a los propietarios de taxis, esperando de éstos que adornarán sus vehículos con banderitas españolas.

LAS PESCADERAS ESTAN SIEMPRE DISPUESTAS A COLABORAR

El señor alcalde nos manifestó que había recibido una simpática comunicación, por la que se le enteró de que el simpático Gremio de pescaderas se ofrece de una manera incondicional para sumarse al acto de recepción que se prepara a Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia y a los infantes, colaboración que agradece en lo que vale la Alcaldía.

REAL CLUB MARITIMO

Con motivo de la llegada de Su Majestad la Reina y AA. RR., se ruega a los señores socios se encuentren en el domicilio social el próximo sábado, a las diez de la mañana.—La Junta Directiva.

P. CITOLER ODONTOLOGO

Ha trasladado su CONSULTORIO DENTAL a la Plazuela del Príncipe, 19. (EDIFICIO RODENAS) Teléfono 19-55.

Juan José A. Labadie.

Medicina interna. Piel. Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Paredo, 5, primero.—Teléfono 34-32.

EL CIERRE DE COMERCIOS. PETICION A TALLERES EN GENERAL

Como se sabe, la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil, la Patronal Mercantil y la Liga de Contribuyentes han comunicado a la Alcaldía que el comercio cerrará sus puertas el próximo sábado durante las horas de llegada de las reales personas, rogándose ahora a las maestras de las costuras y otros talleres que den suelta, a dichas horas, a sus oficiales y aprendizas, para que éstas puedan rendir tributo de cariñosa recepción a la Reina y a sus augustos hijos.

Por último, el señor López Dóriga nos manifestó estar muy satisfecho de la marcha de los preparativos que se hacen por recibir dignamente a los egregios veraneantes.

Un acuerdo

Homenaje a don Miguel Artigas

Reunida hoy la Junta directiva de la Sociedad de Menéndez y Pelayo para acordar la manera más adecuada de rendir el ineludible homenaje a su ilustre secretario, don Miguel Artigas, nombrado director de la Biblioteca Nacional, iniciativa que unánimemente ha recogido toda la Prensa de Santander, proponiendo diversas fórmulas para llevarla a la práctica (todas adecuadas y oportunas), ante la necesidad de optar por una, ha acordado hacer suya la propuesta del vocal de esta Directiva don Alberto López Argüello, hecha pública en «El Diario Montañés», consistente en una suscripción para adquirir un busto de don Miguel Artigas con destino al local de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, de la que ha sido primer director.

La Sociedad de Menéndez Pelayo acuerda contribuir a dicha suscripción, ya encabezada por «El Diario Montañés», que acogió la iniciativa, con la cantidad de quinientas pesetas y constituirse en Comisión organizadora del homenaje.

Los donativos podrán ser entregados en las Redacciones de los diarios locales, Librería Moderna (calle de Amós de Escalante), Librería Nacional y Extranjera (calle de la Blanca) y Librería Religiosa (calle de la Ribera).

Notas teatrales

SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARTE"

Accediendo a ruegos de la empresa del Teatro Pereda, y a fin de que pueda prorrogarse la brillante actuación que en dicho teatro realiza la Compañía de revistas Alegría-Enhart, la Junta directiva de la Sociedad "Amigos del Arte" ha decidido variar la fecha de presentación de su cuadro artístico, que estaba señalada para el próximo domingo día 13, y elegir en su lugar la del viernes 18 del corriente.

Los señores que tengan adquiridas localidades, podrán canjearlas por las correspondientes al día 18, pasando por la Secretaría del domicilio social, Pedruca, 7, de siete a nueve de la noche, durante los días 10, 11 y 12 del actual, entendiéndose que las personas no conformes con la variación de fecha, pueden solicitar la devolución del precio que pagaron.

LA UNION DANCING Ruamenor, 25

Eugenio Castillo. 10 ELEGANTES SENORITAS, 10
Grandes secciones de nueve de la noche a alta hora de la madrugada.
Soberbios supertangos, amenizados por la orquesta americana, con inmenso y variado repertorio.

CARNET MUNDANO

VIAJES

Se encuentra en Santander el hijo del marqués de Poch.

Después de pasar una temporada en Ontaneda han regresado los señores de Cabrero (don José María).

En su magnífica posesión de Mortera se encuentran pasando la temporada de verano el duque de Maura, su bellísima hija Julia y su hijo Ramón.

En Cacicedo veranean la señora viuda de Carlos y sus bellas hijas.

Han salido para Solares la distinguida señora viuda de don Juan José Iruano y sus bellas hijas Carmina, Toña y Lola.

Ha llegado a Santander, después de terminar la carrera de Medicina, el estudioso joven don Luis Ruiz Ortiz.

Procedente de Bilbao pasa unos días en Santander el comandante de Artillería don Luis Solano y Polanco.

También se ha trasladado de Bilbao a Santander, para veranear en esta playa, la familia del digno juez de primera instancia del Este don José de Solano.

Han llegado para pasar el verano el ilustre notario de Madrid don Emilio López-Aranda y Moreno-Nieto y su distinguida familia.

Hoy saldrá en viaje de negocios nuestro distinguido amigo el joven don Jesús Prieto González, que visitará las poblaciones de Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Alicante, Córdoba, Linares, Sevilla, Cádiz, Huelva, Madrid y Valladolid, desde donde regresará a nuestra ciudad.

Lleve buen viaje el distinguido amigo.

Ha llegado de Melilla después de cumplir sus deberes militares, el distinguido joven don Antonio Losada.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo Fernando del Río, que llegó ayer de Madrid acompañado de su distinguida esposa.

BODAS

En la parroquia de Peñacastillo, de esta ciudad, ha tenido lugar la solemne ceremonia del casamiento de la señorita Micaela Díaz con el joven don Eugenio Martínez, siendo bendecida la unión por el virtuoso señor coadjutor de la parroquia, y apadrinando a los contrayentes don Saturnino del Castillo y su esposa doña Blanca López.

Fuó portadora de las arras la monísima niña Presentación Moragrega. Después de la ceremonia, en casa de la novia se obsequió con un lunch a los invitados, entre los que se encontraban doña Rosa Díaz y doña Nieves García, doña Antonia Fernández, doña Consuelo Peña y doña Etra Oreña; los señores don Pedro Moragrega, don José Díaz, don Francisco García y don José Díaz García, y las preciosas niñas Rosita Moragrega y Blanquita del Castillo.

En Las Arenas se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita María de Ibarra Gorbeña con don Juan Antonio Aznar.

Los contrayentes fueron apadrinados por la madre de la novia, doña María Gorbeña de Ibarra, y don José Luis Aznar, hermano del novio.

Como testigos figuraban don José Antonio de Ibarra, don Diego Patiño, don Juan López Dóriga, don José María González Ibarra, don Valentín Gorbeña, don Juan de Zabala, el conde de Macuriges, don Ramón de la Sota y don Ignacio y don Javier de Aznar.

Los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, han emprendido un largo viaje de novios por el extranjero.

UX TE

Para celebrar una fiesta onomástica, dieron ayer tarde las señoritas de Piñal de la Maza un té a su distinguidas amistades, asistiendo a la fiesta entre otros, la señora de Piñal; señoritas Luz, Clara, Virginia y Rosario Pombo; María de los Dolores y María Antonia de Agüero; Ibar Jado, María Rosa y María del Carmen Basterreche, Silvina Zorrilla, María, Pilar y Concha Quintanilla, María Luisa de Huidobro, Esperanza, María del Carmen, María de los Dolores y Rosarito del Piñal; señores don Ramón Solano Polanco, don José María y don Salvador Jado, don Jesús Prieto González, don Marcelino Pardo, don José Botín, don Pablo Quintanilla y don José y don Enrique del Piñal. La fiesta resultó grata en extremo.

Ante una visita

La Coral de Castro

La Comisión de la laureada Coral de Castro, integrada por los señores Zamanillo y Duo, cumplimentó ayer a las autoridades locales para anunciarles la próxima llegada de aquella famosa agrupación el próximo sábado. Inútil es decir que aquéllas dispensaron a la referida Comisión muy afectuosa acogida, anunciándoles un afectuoso recibimiento.

Acompañarán a los coralistas todas las autoridades de la preciosa ciudad castreña y el diputado provincial de aquel distrito, señor Helguera.

En Bezana

Las fiestas de San Benito

Se ruega a todos los socios y jugadores de la Unión Juventud asistan hoy, jueves, a las ocho de la noche, a una importante reunión, que se celebrará en el «Bar del Club».

En el vecino pueblo de Igollo se celebrarán con gran brillantez las fiestas de su excelso Patrono San Benito.

Este año, se asegura que tanto las fiestas religiosas como las profanas estarán revestidas de mayor esplendor que en años anteriores.

La Comisión organizadora tiene preparado un atractivo programa, en el que ha puesto todo el buen gusto que les caracteriza.

Hoy, jueves, se celebrará la típica romería, a la que seguirá la consabida verbena, estando ésta iluminada a la veneciana y amenizada por una brillante orquesta americana.

La fiesta grande quedará reservada para el domingo, a fin de que por esa manera puedan asistir a ella todos los romeros que lo deseen de la provincia y de la capital.

La Comisión ha conseguido una excelente combinación de autobuses entre las Farolas (Santander) e Igollo.

Se espera se vean concurridísimos tanto la romería como el salón de «La Camelia», el cual estará artísticamente adornado y en el que la orquesta California ejecutará preciosos bailes.

Julián Fernández Dosal

Especialista en las enfermedades del corazón. CONSULTA DE 11 A 1 SANTA LUCIA, 3, PRIMERO

Enrique de la Vega S. Trápaga

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel, venereo-sifilíticas y sus anexos. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, segundo.

TRIBUNA LIBRE

UNA CARTA Y UNA NOTA DEL GESTOR

Recibimos ayer la siguiente carta: Señor director de LA VOZ DE CANTABRIA.—Presente.

Muy distinguido señor mío: Contestando a la alusión hecha por los señores Mateo y Torre en el periódico de su acertada dirección del día 8 del actual, tengo el gusto de remitirle nota detallada de la liquidación de premios devengados durante el año 1929, practicada por la Intervención de este Ayuntamiento, rogándole se digne ordenar su publicación para con ello satisfacer los deseos de dichos señores.

Le anticipa las más expresivas gracias s. s. q. c. s. m. J. Oscoz

Liquidación practicada por la Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Santander, de los premios de cobranza devengados por el gestor durante el año 1929, los cuales corresponden a los conceptos y cantidades que se detallan:

Por el TRES por ciento de pesetas 1.245.387,29, recaudadas de VOLUNTARIA por Administración en el Ayuntamiento durante el primer semestre de 1929, según el párrafo segundo de las bases 10 y 15 del contrato, 37.361,61 pesetas.

Base 10.—El concesionario, por el presente contrato, se compromete a recaudar por las exacciones encomendadas a su gestión durante la duración del contrato, una cantidad anual no menor de la liquidación por los mismos conceptos en el año 1928, entendiéndose que la recaudación, a estos efectos, ha de computarse por la totalidad anual y no por conceptos.

Si durante el año de 1929 no se recaudara la cantidad afianzada por el gestor, deberá éste ingresarla, pero se le devolverá la diferencia de los excesos que tenga en años sucesivos, si los hubiere.

Base 15.—El concesionario, como remuneración de las obligaciones que contrae por el presente contrato, percibirá el CUATRO Y MEDIO por ciento de la recaudación total que obtenga y el DIEZ por ciento de la cantidad que exceda cada año a la mayor obtenida en el período de su gestión. Para el año 1929 se entenderá recaudación máxima la cantidad afianzada por el gestor.

Las cantidades recaudadas por la Administración, correspondientes al año 1929, se sumarán a las que recaude el gestor a los efectos del afianzamiento y de la percepción del DIEZ por ciento de premio por exceso en la recaudación, pero se le abonará tan sólo el TRES por ciento de cobranza sobre dichas cantidades.

Por el CUATRO Y MEDIO por ciento de 1.914.218,43 pesetas que resultan cobradas en VOLUNTARIA por el gestor y que entran en la cantidad afianzada para el año 1929, 56.139,83 pesetas.

Por el DIEZ por ciento de 39.639,31 pesetas que resultan cobradas en más de la cantidad liquidada en 1928, pesetas 3.963,93.

Por el DOS por ciento de 63.095,78 pesetas que resultan cobradas por el gestor y que se consideran fuera del afianzamiento, 1.279,91.

Por el DOS por ciento de 148.954,93 pesetas, cuya cantidad correspondiente al Ayuntamiento por cédulas personales de 1929, 2.979,09.

Total, 131.754,34 pesetas. Santander, 12 de enero de 1930.—El gestor, J. Oscoz.

SOBRE UNA INFORMACION

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium y Rayos X. MUELLE, 20

CONSULTA DE DIEZ A UNA

Angel Ruiz Zorrilla

CIRUGIA GENERAL. VIAS URINARIAS.—SECRETAS. Reanuda su consulta.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Muelle, 37.—Teléfono 25-23.

TENDENCIOSA.— PARA EL SEÑOR GOMEZ LAMBERT

Aunque días pasados, al acoger los extensos comunicados de los señores Torre y Mateo y Gómez Lambert, dijimos que la cuestión estaba lo suficientemente debatida y que era oportuno hacer punto final, hoy llega a nosotros el siguiente comunicado del Gremio de Almacenistas de vinos, que no dudamos en acoger ya que este Gremio considera esencial, a los efectos de una perfecta aclaración, el hacer públicas las manifestaciones que este escrito contiene.

Ante esta consideración no dudamos en acceder al ruego que se nos hace, y a continuación publicamos el escrito:

El Gremio de Almacenistas de vinos, que ninguna intervención ha tenido ni quiere tener—lo repetimos una vez más—en la campaña emprendida alrededor de la recaudación afianzada, hizo públicas las cifras oficiales facilitadas por el Negociado de Arbitrios sobre los derechos devengados por vino durante el primer trimestre de cada uno de los ejercicios de 1928, 1929 y 1930, que el señor Gómez Lambert tomaba como términos de comparación para sus argumentos, que nosotros calificamos de tendenciosos y de ligeros pero no de falsos.

El señor Gómez Lambert, como ponente que ha sido de la Comisión de Hacienda, tiene obligación de saber que una comparación por trimestres, en la recaudación de los arbitrios municipales, nada significa: lo honrado es comparar ejercicios completos o resultados de aforos trimestrales, que son los que indican exactamente los derechos devengados durante ese período y sirven para establecer las cartas de pago, que el Ayuntamiento puede hacer efectivas en los últimos días del trimestre aforado o en los primeros días del mes siguiente.

Pero ya que el señor Gómez Lambert no cree más que en las cifras del Negociado de Intervención, vamos a complacerle publicando las que en esa oficina municipal nos han sido oficialmente comunicadas:

Primer trimestre de 1928

Recaudado por vinos en 31 de marzo, 22.448'50.

Recaudado por vinos en el mes de abril, 99.468'90.

Total de lo recaudado en 30 de abril, 121.917'40.

Primer trimestre de 1929

Recaudado por vinos en 31 de marzo, 21.731'95.

Recaudado por vinos en el mes de abril, 125.285'70.

Total de lo recaudado en 30 de abril, 147.017'65.

Primer trimestre de 1930

Recaudado por vinos en 31 de marzo, 169.909'40.

Recaudado por vinos en el mes de abril, 15.807'80.

Total de lo recaudado en 30 de abril, 125.717'20.

Estas cifras oficiales, que demuestran que las dadas por el señor Gómez Lambert en su información eran exactas, prueban igualmente:

1.º Que también eran exactas las cantidades totales de los derechos devengados por vinos durante el primer trimestre de 1928, 1929 y 1930 facilitadas por el Negociado de Arbitrios y que este Gremio hizo públicas para demostrar que las enormes diferencias señaladas por el señor Gómez Lambert no existían.

2.º Que las cartas de pago correspondientes a los arbitrios devengados durante el primer trimestre de los ejercicios de 1928 y 1929 fueron hechas efectivas en los primeros días del mes de abril de cada año, por haber convenido así al Ayuntamiento, no así las cartas de pagos correspondientes al primer trimestre de 1930, que fueron cobradas en los últimos días de marzo.

3.º Que en estas condiciones, la argumentación del señor Gómez Lambert, quien por ocupar el cargo de ponente de la Comisión de Hacienda, precisamente en los dos trimestres mencionados, tenía obligación de conocer estos hechos, es no solamente tendenciosa, sino que acusa una mala fe manifiesta.

Y ahora la opinión juzgará del fundamento y de la finalidad de ciertas campañas, dando este Gremio por terminada su intervención, a la que se ha visto obligado para restablecer la verdad de los hechos.

Por el Gremio de Almacenistas de Vinos: el vicepresidente, **Domingo González**.

Santander, 10 de junio.

Banda Municipal El programa para hoy

Programa de las obras que ejecutará hoy, en el Paseo de Pereda, desde las ocho y media:

PRIMERA PARTE

«La diablesa», pasodoble.—Alonso.
«Les Pyrénées», suite.—Lacombe.
«Les noces del Figaro», obertura.—Mozart.

SEGUNDA PARTE

«Amanceberranadino», baile andaluz.—Arquelladas.
«Pan y toros», selección.—Barbieri.
«Carceleras»,—Chapi.

ZOTAL

SIN RIVAL PARA EL BAÑO

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Amós de Escalante, 10. Teléfono 29-53

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1.—Teléfono 11-42

A. Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición. SAN JOSE, número 16. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. TELEFONO 23-97

TEATRO PEREDA

EMPRESA «SAGE».—COMPANIA ALEGRIA · ENHART

Hoy jueves, 10 de julio de 1930

A las siete de la tarde Gran éxito de la fantasía

ARTISTAS Y MODELOS

A las 10 1/2 de la noche Exitos emocionante de la revista

ORO, SEDA, SANGRE Y SOL

en que se lidia un bravísimo novillo

Vida Obrera

MITIN EN PARBAYÓN

El pasado domingo se celebró el mitin público que la Agrupación Socialista de Parbayón, a invitación de varios señores de dicho pueblo había organizado.

En dicho mitin era de notar el elevado número de trabajadores que de Parbayón, Linao, Camargo y Guarnizo había destacado, que, con la totalidad del vecindario de la citada localidad daba la sensación de encontrarnos en uno de esos actos en que el pueblo sentía resurgir ante los atropellos que con ellos se cometían, y a fe que que acudieron el domingo a dicho mitin claramente nos decían con sus rostros de aprobación a las palabras de los oradores vertían, que no estaban conformes con la manera de administrar los pueblos, que habían tenido algunos señores impuestos por la Dictadura.

Presidió el acto el compañero Pedro Vergara, a quien acompañaba la Comisión, y en breves palabras explicó que el acto significaba, indicando que el mismo obedecía a una campaña que la Agrupación Socialista de Parbayón había organizado por toda la provincia para despertar a los trabajadores de la inercia que, a muchos de ellos, les había sumido la etapa dictatorial.

A continuación hacen uso de la palabra los compañeros Antonio Pérez, Alonso y Antonio Vayas, los cuales con facilidad y sencillez de palabra, hacen de manifiesto lo perjudicial que para la clase trabajadora, y especialmente para los campesinos, que no preocupen de los diferentes problemas que en la cuestión social se plantean, poniendo de manifiesto las mejoras que por medio de la organización se han conseguido, y recuerdan que hace algunos años, no muchos, los obreros se veían obligados a trabajar jornadas inhumanas, en las cuales no se les abonaban las horas extraordinarias.

Se extendieron en consideraciones sobre la forma en que la Dictadura instituyó los cargos de elección popular, elementos extraños para la administración de los pueblos y dicen que es necesario que se haga una verdadera calificación, pues si bien es verdad que pueden existir algunos de esos señores que merced a la Dictadura y sin tener en cuenta a los representantes que el pueblo eligió hubiera alguno que hubiera hecho algo plausible, si la fiscalización tuviera efecto, posiblemente la mayoría de ellos no sabrían cómo comparecer a la serie de derroteros que el arreglo al bien común habían realizado.

Aconsejaron a los asistentes que en las próximas elecciones se capacitaran no hagan caso de caciques de más o menos monta y elijan sus representantes con la mayor libertad, pues en España se avecinan algunas transformaciones en las cuales es preciso que la clase trabajadora esté preparada para que, una gran cultura, pueda capacitarse para poder llegar a regir los destinos de la nación.

Una gran ovación acoge las palabras de los oradores, y a continuación se lectura a las conclusiones que los cinco de Parbayón elevan al Poder público.—Un obrero.

CONSEJO OBRERO FERROVIARIO DEL NORTE

Este Consejo celebrará junta general ordinaria el próximo viernes, a las ocho y media de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Magallanes número 6.

Se ruega a todos los compañeros que comparezcan con puntualidad.—La Directiva.

RICARDO SARO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

Dr. Vázquez Andiaño

MEDICO CIRUJANO. Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

REANUDA SU CONSULTA. SAN FRANCISCO, 21. Teléfono 25-23

J. A. Somarriva

MEDICO-ODONTOLOGO. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Velasco, núm. 4, primero.

INFORMACION DEPORTIVA

Las grandes pruebas ciclistas

Binda vence en la etapa turística de Hendaya a Luchón

Guerra sigue con el maillot amarillo y Franc a la cabeza de los equipos.—Los españoles han entrado en Pau con el pelotón de cabeza

Hoy empieza el terrible asalto a los Pirineos

Ya están los "tours" al pie de los Altos Pirineos, de las monumentales montañas: en Pau, dispuestos todos a realizar el más fantástico asalto conocido a trote de ciclo y a golpe de pedal. Están en el segundo tercio de la gran empresa, esperándoles la jornada más agotadora entre Pau y Luchón, ciudad ésta situada entre los invernales de la gran cordillera. Desde Luchón nuestros corredores mirarán a España, dominando los valles navarros. Quizá esta mirada a la patria les dé alas para volar sobre los montes.

Ya están los "tours" con "bracket" de cortos desarrollos y sus piernas trabajadas por el linimento, prestos a atacar la formidable rampa del Tourmalet, cuya cima está a 2.122 metros sobre el nivel del mar.

¡El Tourmalet!
El famoso coll, sobre cuya pedrada y pedregosa cinta tantas ilusiones de ases y turistas han quedado vertidas en épicas luchas por la conquista de París.

Es en esta ascensión serpenteante sobre la que habrá de verse un nuevo duelo entre ases, leaders y aspirantes al maillot amarillo. Italia y Francia volverán de nuevo a la greña para ver quién es el que gana primero el vértice de la terrible montaña.

A propósito de los Altos Pirineos, ha hablado mucho la Prensa española, pidiendo que llegara pronto lo más difícil de este calvario ciclista: el Tourmalet. Dotada nuestra Prensa de optimismo, por ver en el montañés Vicente Trueba un as de la escalada, pedía que llegara pronto la cordillera pirenaica, porque confiaba, y aún confía en estos momentos, en que el pequeñarra de Sierrapando daría el do de pecho que él ha manifestado reservaba para tan solemnes instantes de la pelea.

—Ya ha llegado el momento. Ahí está el Tourmalet—dirá Corbinos al más minúsculo de sus "pur sang". Ahí está: ¡aupe...!

Y a buen seguro que el campeón de Sierrapando atacará la pendiente con el brío en el característico, por más que parezca inverosímil que un muchacho de su figura y fachada pueda ser una notabilidad trepando por tan desconocidos puertos, que son terribles hasta para los grandes motores.

Confiamos también nosotros en que el papel Trueba habrá de subir mucho en esta fase de la prueba. Pero nos queda una duda; más que duda, temor: que sea mucho el esfuerzo y que no queden luego reservas para poder seguir la ruta hacia adelante en busca de los Alpes y descender luego al llano que conduce a París.

Porque esta etapa del Tourmalet, como antes hemos dicho, ha sido el principio del fin de caracterizados "grimpeurs", que sucumbieron precisamente por confiar en sus energías y fáciles cualidades para preparar.

Este es el peligro que tiene la

etapa Pau-Luchón para los escaladores. Y éste es el peligro que corre el pequeño Trueba si en su afán de complacer a quienes esperan verle en verdadero plan de as se decide a atacar rabiamente la empinada cresta pirenaica.

Recuérdese si no la brillante su-

Binda bate a Pelissier en la etapa Hendaya-Pau

EL "VERMOUTH" ANTE LAS PINAS CUESTAS DEL ALTO PIRINEO

PARIS.—Se ha corrido hoy la octava etapa de la Vuelta a Francia, entre Hendaya y Pau, volviéndose a hacer las salidas en conjunto, después de la heroica marcha de "bórido" que ayer se hizo.

La gente que se había congregado en los lugares del control de firma ha acogido con entusiasmo la presencia de los italianos, pues a pesar de la creencia que había de su retirada, continúan la "tour", y más decididos aún que nunca a sostener la batalla.

Fontán, atacado de rabiosos fórniculos, también ha tomado la salida, en medio de grandes aplausos.

La partida fué a las cinco de la mañana, con un tiempo espléndido.

La etapa es suave, deliciosa para el turismo y de corta distancia (146 kilómetros), que es tanto como decir que se trata del aperitivo ante las jornadas por montaña.

EL FRANCÉS BIDOT CHOCA CON EL ITALIANO GUERRA Y ESTE LLEVA LA PEOR PARTE

El cortejo camina lento. Parece que se asombra ante las jibas pirináticas y que toma la jornada con calma, como si deseara llegar tarde a Pau y demorar con ello la escalada del Tourmalet.

No hay un rezagado hasta muy avanzada la prueba.

A los 33 kilómetros y debido a lo compacto del pelotón, seguramente, el francés Bidot choca con el italiano Guerra, que es el leader de la prueba, cayendo los dos a tierra aparatadamente, con peligro de que les pasen por encima los corredores que los siguen.

Las bicicletas sufren serios desperfectos y previa autorización del juez árbitro cambian de ciclos y siguen la ruta, agregándose pronto al pelotón, pues contra lo que esperaba, ante el accidente, nadie ha intentado fugarse. Cosa que parecerá extraña, si se tiene en cuenta que Guerra es el leader de la prueba y contra el que va no pequeña parte de la batalla que vienen dando con tanta tenacidad los franceses, capitaneados por Pelissier.

RAYONA.—UN CORTO, PERO FUERTE REPECHO QUE COPONA EN CABEZA CARDONA

Se pasa por Bayona con retraso sobre el horario probable. Van 28 kilómetros de recorrido y no se observa la menor inercia en nadie.

A la salida de la famosa ciudad veraniega hay un fuerte repecho de cor-

tas dimensiones, que los ciclistas atacan con algún movimiento, como si con ello quisieran ensayar escenas que habrían de recrudescerse en la siguiente etapa.

El español Cardona hace un buen ensayo en este repecho y lo remonta en cabeza, arrastrando a su rueda al resto de los corredores.

La gente que se ha colocado en lo alto de la subida aclama al español.

Maclair intenta fugarse y Merviel rompe una rueda.—GUERRA SUFRE OTRO ACCIDENTE

Se inicia alguna inquietud en los ases y se produce el alargamiento del grueso del paquete, quedando éste dividido en tres fracciones separadas por pequeñas distancias.

Maclair ha hecho el milagro. Ha dado varios arreones fuertes, tanteos que, por duros, sólo han soportado los más caracterizados ases, entre los que se han contado los españoles.

El francés Merviel tiene la desgracia de coger una piedra y romper una rueda, cayendo al suelo, pero sin consecuencias. Recibe pronto el galo auxilios de los suyos y se decide a cambiar de rueda, cosa que hace rápidamente, para salir luego a fortísimo tren, hasta sumarse de nuevo al pelotón que abre la marcha.

Se ha pasado ya por Pevrehorade (73 kilómetros) y Ostehy (104), y el leader de la prueba, el italiano Guerra, vuelve a ser víctima de otro accidente. Ahora es por caída. De ella sale con lesiones de escasa importancia, que no le impiden seguir con los ases. Binda, como anteriormente, al darse cuenta de que Guerra había vuelto a caer, se detiene y le atiende, acompañándole después hasta dar caza a los fuyitivos.

EN PAU ENTRAN SETENTA Y CINCO CORREDORES EN PELOTON, Y ENTRE ELLOS LOS ESPAÑOLES

Por haber decaído el tren, ha vuelto el grupo de cabeza a verse convertido en un batallón, que a marcha moderada avanza confiado. Así se llega a la vista de Pau y se entra en Pau.

La población está muy animada. Son las diez de la mañana y setenta y cinco corredores se disponen a rendir la octava jornada de la "tour".

Salen algunos sprintando como locos, pero detrás de ellos van los favoritos Binda y Pelissier, viniendo el italiano en un soberano sprint.

LA CLASIFICACION DE LA ETAPA HENDAYA-PAU

1.—Binda, italiano, en 5 h. 2 m.

27 s. (La llegada estaba prevista a las 9.40. El retraso ha sido de 22 minutos.)

2.—Ch. Pelissier, francés, a media rueda.

3.—Dennyssere, belga, a un largo.

4.—Dedueq, francés, a un largo.
Después, inmediatamente, llegaron setenta corredores más en el mismo tiempo que el vencedor y entre los seis españoles.

LA CLASIFICACION GENERAL.—GUERRA SIGUE EN CABEZA

Después de esta etapa la clasificación general es como sigue:

- 1.—Guerra, italiano, 51 h. 59 m 17 s.
- 2.—Ch. Pelissier, francés, 54-50-29.
- 3.—A. Magne, francés, 50-51-41.
- 4.—Bidot, francés, mismo tiempo.
- 5.—Merviel, francés, 54-52-37.
- 6.—Demuyssere, belga, 54-53-53.
- 7.—Maclair, francés, 54-57-46.
- 8.—Buse, alemán, 54-57-58.
- 9.—Tietz, alemán, 54-59-5.

Los españoles llevan la siguiente clasificación:

- 24.—Cardona, con 55 h., 6 m., 53 s.
- 35.—Riera, con 55-15-17.
- 43.—Mateu, con 55-27-14.
- 50.—Vicente Trueba, con 55-55-49.
- 57.—Cepeda, con 55-56-12.
- 69.—José Trueba, con 57-24-38.

EN LA CLASIFICACION POR NACIONES SIGUE FRANCIA A LA CABEZA

- 1.—Francia, con 164 h., 33 m., 55 s.
- 2.—Italia, con 164-50-19.
- 3.—Bélgica, con 164-52-10.
- 4.—Alemania, con 165-2-57.
- 5.—España, con 165-47-26.

LA ETAPA DE HOY, ES LA PRIMERA DE LOS PIRINEOS

Hoy se corre la novena etapa de la "tour". Su recorrido es el llamado de montaña: duro, penoso, difícil.

Pau-Luchón, de 227 kilómetros, es la etapa sobre los Pirineos famosos. Etapa ésta en la que se ha empezado en casi todas las "tours" celebradas sobre ella a hacerse la verdadera criba, empezándose a aclarar la incógnita de los primeros lugares.

FUTBOL

El campeonato Valdecilla

Con motivo de la suspensión del partido que debía haberse celebrado el pasado domingo entre los equipos de los Clubs Gimnástica de Miranda y Deportivo San Roque, cuya suspensión fué debida a no restar brillantez a la final del campeonato de Clubs modestos, copa "El Cantábrico", y al haberse suspendido ésta por causa del mal tiempo y no haber fecha libre para la celebración de este partido, ya que está fijada la fecha de la final de este torneo, este Comité pone en conocimiento de los Clubs interesados que este partido se jugará el próximo domingo, día 13, no fijando la hora de la celebración del mismo hasta el próximo sábado, plazo dentro del cual deberán ponerse de acuerdo los citados Clubs.

Al mismo tiempo se les comunica que el arbitraje correrá a cargo del señor Rumayor.

Se ruega a los representantes de los mismos envíen un delegado hoy, jueves, a las siete y media.—El Comité.

Real Racing Club

Cerrado el plazo concedido para el arriendo de la publicidad en los Campos de Sport y no habiéndose presentado ningún pliego, se abre un nuevo concurso libre para la adjudicación de dicha publicidad al que mejores condiciones ofrezca.

Los pliegos pueden enviarse al local social, Muelle, 16.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: de 11 a 12, Sanatorio 466 Dr. Madrazo; de 12 a 1 y de 3 a 5, Wad-Rás, 5, Teléfono 1363.

DESDE LA ATALAYA DE REINOSA
FUENTES Y ALDEAS

EL EBRO

Cuando el alba despuntaba allá en el Oriente, y los primeros rayos solares dejaban caer su luz, súbitamente, mis párpados contorsionados, se abren y mi alma recuerda el sueño que durante la noche me hizo ver lo ficticio, real

Voy a ver un panorama que alegre mi alma y que ilumine mis sentidos. Un panorama hermoso en su conjunto selvático.

Caminó hacia el Ebro. Voy con entusiasmo para ver brotar las aguas diáfanas en medio de «sorpresas» propias de aldeas; camino hacia el lugar donde me recordará cosas remotas de los iberos, donde la marcialidad era con armas rústicas, donde la gente peleaba para ganar estadios donde fortificar sus dominios. Caminamos por senderos donde nuestro abuelo pasó. Caminamos contemplando el delicioso panorama que nuestra vista abarca allá a lo lejos. Vamos empapados de admiración, porque nuestra alma observa callada, pero conmovida.

Las ramas de los árboles se entrelazan en medio de la carretera y dejan un paseo sombrío, en forma de arco. Divisamos un molino.

La Naturaleza descubre en el paisaje sus mejores galas circundadas por el horizonte azul.

Llego al nacimiento del Ebro. Encima de una gran piedra me siento y contemplo las aguas cristalinas que brotan murmurantes y tranquilas. Los pajarillos vuelan y su melodía alegra el lugar. ¡Qué trinos más sagrados; unidos al son ronco de unos campanos que llevan colgando unas vacas que apagan la sed!

Estas son verdaderas impresiones bucólicas.

El Ebro, nuestro río, el río patrio cuyo alumbramiento entre los repliegues de nuestra montaña, en el pintoresco Fontibre, he descrito cien veces...

Aquel Ebro infante, que brota de nuestra tierra con tal brío, que a cincuenta metros de nacer mueve ya las

turbinas de las fábricas. ¡Niñez propia de Hércules, que realiza desde la cuna hechos formidables!

Este mismo Ebro voy a ver precipitarse en el mar.

LA JAURIA

Estamos en la hora inquietante en que la vida se torna un poco sentimental. Es el dulce momento del crepúsculo, cuando el sol muere y en el cielo las hermejas llamaradas forman una gran hoguera. Son como rojas estampas que se agazapan entre una tragedia fantástica.

El paisaje es bello. Murmuran las fuentes una canción de cristal entre lechos pedregosos.

Nosotros, los amigos de siempre, los tres hombres que nos hemos separado de la jauría murmuradora, damos paseatas filosóficas por las praderas. Huímos del bullicio de la ciudad; hablamos de política y de arte y, sin darnos cuenta, llegamos a una aldea próxima.

Observamos que aquellas gentes aldeanas, que aspiran a tener las ovejas gordas, saben más de la vida que nadie.

Es que en el mundo, donde todo es farsa, no se necesitan ciudades de gran movimiento para las cosas del corazón. Un rinconcito con flores y pan, con un poco de amor y unas sonrisas del cielo es lo suficiente para los que se han dado cuenta de la vida, de la verdadera vida.

Paseamos, y de entre todas las cosas recordamos a la jauría de la ciudad, perros hambrientos, gentes biliosas, dañadas del hígado y del corazón, que se pasan la vida hablando mal de todo.

Desgraciados y envidiosos tertulianos, derrotados en plena vida. La sentencia sublime lo dice: **UBINAM GENTIUM SUMUS.**

De nada sirven las lenguas si manciellan la immaculada aspiración de la juventud estudiosa.

Las lenguas pueden seguir soltando... **Vicente Ramos**

Julio, 1930.

Las corridas del verano

La corrida real a la antigua usanza

El notable escritor taurino que firma en "El Diario Montañés" sus interesantes escritos con el pseudónimo de "Don Velay", ha publicado ayer un brillante artículo en dicho periódico, dando una visión exacta y acabada de lo que han sido las corridas reales a la antigua usanza, celebradas en Madrid desde tiempo inmemorial, y en las cuales tomaron parte desde el Cid Campeador hasta el emperador Carlos V, sin contar los caballeros más bizarros y valerosos de las espléndidas Cortes españolas.

Todas estas corridas reales, que tuvieron lugar en tiempos remotísimos, sobre campos que hoy no existen, en Madrid, Toledo, Segovia y Valladolid, se reprodujeron con singular esplendor durante los reinados de los Felipes, en el Prado de San Jerónimo y en la Plaza Mayor, de la villa y corte, siempre en presencia de los Reyes, y para solemnizar algún acontecimiento sensacional, como en 1623, por la llegada a Madrid del príncipe de Gales, por el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos, por el arribo del duque de Módena a España, etc.

Por cierto que en esta corrida, cele-

brada en 1628, formó por primera vez "de espaldas al Rey, debajo de su balcón y en ala sobre la arena, la guardia tudesca, matando un toro el conde de Villamediana."

Aquel zaganete tendrá una reproducción en Santander, en la corrida real a la antigua usanza, que se celebrará el día 10 de agosto en honor del príncipe de Asturias, haciéndose por exmatadores de toros y de novillos vestidos de alabarderos. Contendrán éstos, debajo del balcón real, equivalente al balcón de los tiempos pretéritos, las acometidas de un bravo toro, al que lidiarán, picarán, banderillearán y darán muerte, a la antigua usanza, una cuadrilla de afamados diestros, vestidos con los trajes de la época, que ya está confeccionando una importante sastrería de toreros, de Madrid, sólo para esta fiesta, que es única en España.

Otro día daremos más detalles de esta sensacional corrida, a la que, de seguro, prestarán su singular realce las damas de la aristocracia santanderina, cuyos tocados es posible que sean hechas a base de la española mantilla de encaje o de madroños.

VICHY CATALAN
AQUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 10, entfo.—BARCELONA.

Laredo

EXCURSION ESCOLAR

En cuatro potentes autobuses, han venido a pasar el día, comenzando en nuestra incomparable playa, 330 niños y niñas que, subvencionados por la Diputación provincial de Vizcaya, han salido de Baracaldo, Castejana y Ariz.

VERANEANTES

Han llegado de Madrid don Carlos Collantes y familia, don Manuel Ontañón y familia, don Francisco Ayendaño y familia, doctor don Eusebio Alvaro Gracia y familia, señora viuda de Uriarte y familia, y señora viuda de Gereda e hijas.

De Toledo, la familia de don Enrique Galván, estimado capitán de Carabineros.

De Santander, doña Dolores de la Lastra, viuda de Oria, y don Francisco Velasco.

De Méjico, don Rufino Cajigal, señora e hijos.

El corresponsal

Villaverde de Pontones

CARTA ABIERTA.—A los vallisoletanos que quieren fundar «La Casa de Valladolid».

Distinguidos paisanos: En el número correspondiente al 24 del corriente de LA VOZ DE CANTABRIA, leo con verdadero placer, con fruición, el que se proyecta realizar en Santander «La Casa de Valladolid», que sirva de refugio espiritual y recuerdo grato de la ciudad querida de orillas del Pisuerga.

Considerándome el último de los vallisoletanos residentes en esta querida montaña, pero de los primeros en amor a la tierra parda y ubérrima de Castilla, me permito contestar al llamamiento que hacen a los paisanos residentes en la provincia, ofreciéndome como vallisoletano de cepa a formar parte de ese núcleo de amantes de la patria chica.

No desmayar, queridos paisanos, y dar cima al proyecto simpático de realizar el hogar vallisoletano en la bella Santander, y para los que de Valladolid residimos en la provincia será un verdadero placer espiritual y material cada vez que vayamos a la capital pasar por nuestra casaca, dicho en montañés, y compartir amigablemente con los hermanos de las fierras de pan llevar.

Se ofrece a ustedes su paisano y fervoroso vallisoletano, corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA en este pueblo y s. s. q. e. s. m., **Angel Vera.**

Ampuero

SESION DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia de don Ramón Fernández, alcalde, y con asistencia de los concejales señores Rivas, Angulo, Ruiz Ocejo, Ortiz, Garmendia, Peña, Herrero y Ruiz Echevarría, celebró el 8 sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior.
Dar posesión del cargo a don Daniel Ruiz Echevarría, que no lo había hecho antes por ausencia.

Aprobar la habilitación de crédito a propuesta de la Comisión permanente para atender a ciertos pagos urgentes que no tienen consignación en el presupuesto ordinario.

Y fijar la cantidad que ha de pedirse a la Sociedad Papelera Española en concepto de indemnización por la captación de las aguas del río Asón para una industria que piensa establecer en Ramales, nombrándose al efecto una Comisión formada por los concejales don Ramón Rivas, don Manuel Ruiz Ocejo y don Daniel Ruiz para que se entienda con la referida Sociedad.

Nota: Parece ser que aunque la captación de las aguas del Asón en nada ha de rebajar el caudal del río a su paso por este término, la indemnización que se pide obedece al tanto de daño en la cría del salmón y por consiguiente a la pesca del mismo.

El corresponsal

Guriezo

LAS ROMERIAS

Es el pintoresco barrio de Noel el que inicia en este Valle la fiesta de romerías, tan numerosas éstas como diseminados aquéllos.

El día espléndido (¡con lo que que es conseguir un día de esas hierba y el retraso con que el tiempo obliga a realizar las labores agrícolas, hicieron que la función religiosa de la mañana no estuviera tan corrida como otros años y que la merienda de la tarde tuviera una extraña flojilla. No era de Santa Isabel años anteriores.

El afamado pitero de Liendo, niel, amenizó la tarde con unos verbales, que aprovecharon los y los venes, y lo que no había en un día estaba en calidad.

En cambio, la verbena que por la noche se celebró en el Pontarrón fue vo animadísima, y allí la juventud, los otros, sin tener en cuenta la carga del trabajo diurno, bailaron en los salones, derrochando buen humor, ta altas horas de la madrugada.

Si el aliciente de la Banda de música que echamos de menos por tarde fué preciso para divertirnos firme por la noche. **Contrastes!**

EXCURSIONISTAS

Los simpáticos jóvenes y bellas floritas que componen la agrupación coral «Juventud Católica de San bastián, Guriezo», el pasado día hicieron una agradable excursión a la iglesia donde se venera la Virgen Begoña, en los alrededores de Bilbao.

No bajaba de sesenta el número los que, en compañía de su director el economo don Paco Tortiella, trasladaron en autobuses a dicho lugar, donde cantaron la misa a orquesta; recorrieron después las pintorescas riberas del Nervión, disfrutaron de las delicias de una suculenta comida de campo y finalmente recorrieron varias calles de Bilbao, regresando en las primeras horas de la noche a ésta, satisfechos y altamente agradecidos por las atenciones de quienes fueron objeto.

VIAJEROS Y VERANEANTES

Han llegado: De Madrid, con objeto de pasar ésta la temporada de verano, don José López Urrutia, su distinguido esposa y simpáticos hijos.

De Bilbao han regresado las hermanas señoritas Elena y María Aguilera.

—Procedentes de Baracaldo y Castro, respectivamente, pasan unos en ésta las no menos bellas señoras Aurora Aguilera y Lola Herboles.

De Bilbao, los simpáticos señores Moisés y Flores Picoo y el Sr. Marcial Gómez.

De Santander, don Bautista García y sus preciosas niñas Pili y Susana.

De Valladolid, donde cursa estudios, el joven Santiago Barja.

De Madrid, a fin de pasar unos días al lado de los padres, la simpática señorita Laureana Puente.

—Nuevamente se halla entre otros don Moisés García, de regreso de Barcelona y otras poblaciones. Bien venidos.

—Ha salido para Puente Viejo, objeto de tomar las aguas en el balneario, la distinguida señorita Iema Pico.

Feliz viaje.

ENFERMEDADES

La bondadosa señora de mi amigo don Casimiro Serna está gravemente enferma.

Mucho deseáramos que desahuciese la gravedad y se restableciera prontamente.

DEFUNCIÓN

Pocas, muy pocas veces he lamentado la pluma con el sentimiento ahora para dar una noticia.

Los buenos amigos y apreciados compañeros don Bernardo Núñez apenas hace un mes tomó posesión de la escuela nacional de El Puerto su esposa doña Angeles Díez, por la hondísima pena de haber dado para siempre a su primera preciosa criatura de cuatro años ya vida según en flor la fiera Pantofo forma de un ataque de meningitis.

El entierro del malogrado Bernardo, que tuvo lugar el pasado domingo se vió extraordinariamente concurrido.

Una sola cosa puede calmar, por amigos, vuestra profunda pena y resignación cristiana!

Numancia

Los retratos de la FOTOGRAFIA JULNAY se distinguen por su buena calidad. Vea usted actualmente los de primera comunión en Amós de Escalante, 10.

Matienzo

DE SOCIEDAD

Llegaron de Santander el respetable caballero y benefactor de este pueblo don Serapio Santiago, su bella esposa doña Lisarda Ocejo, su cuñada doña Pepita y su encantadora sobrina Pacita Zorrilla.

El presbítero don Ricardo Secada y su sobrino el estudioso joven Luciano Secada.

La respetable señora doña Francisca García de Sampédro, sus bellas hijas Felicianita, Francisca y María del Carmen y sus hijos Abelardo, Paulo y Manolo.

De Granada el señor canónigo de Sacro Monte, don Ignacio Gómez.

Nuestro cordial saludo a todos y que les sea grata la época veraniega entre nosotros.

Con el fin de asistir al bautizo de la primera hija de nuestro apreciable amigo el inteligente médico don Esteban Odriozola, han llegado de Santander su señor padre el respetable caballero don Casimiro Odriozola y sus hermanos don Gonzalo y don Pedro; su tía doña Asunción Díez de la Espina, su cuñada doña Pepita Argés y sus sobrinitos Francisco, Antonio, María Jesús, José María Juan Manuel.

Del mismo sitio y a pasar la temporada de verano, la respetable señora doña Segunda Ruiz, viuda de López, y sus bellas hijas Guadalupe y Eloísa.

Rionansa

Con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús que se ha celebrado en ésta, tuvimos el gusto de saludar a Manolo y Miguel Revuelta, de Cabuérniga.

También acudió este día el culto veterinario de Valle, don Lorenzo López.

EPILOGO

La fiesta resultó brillante, más aún por los altares que al efecto construyeron, siendo muy elogiados por el público los de doña Josefina Rabago de García, de doña Soledad González de Cossío y el que construyeron las esposas de los guardias civiles de este puesto, que resultó admirable.

Nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Han llegado, procedentes de Valladolid, a su finca «La Biczosa», nuestros queridos amigos Juan Antonio y Leopoldo Cortines Polanco, acompañados de sus simpáticas hermanas Carmine y Josefina.

También hemos saludado, procedente del mismo punto, al culto abogado vallisoletano señor Ferreiro.

Procedentes de Santoña y Burgos han llegado a ésta, cumplidos sus servicios militares, los jóvenes Rogelio Gómez y Angel Ruiz, respectivamente.

Hemos saludado a la esposa de don Máximo Fernández.

El Duende del Nansa.

Santoña

NOTICIA MUY AGRADABLE

Después de un mes de permanencia en un Sanatorio de Santander, donde sufrió una delicada operación, ha regresado a esta villa, totalmente restablecida, la respetable señora doña Soledad Otero de Collado, a la que reiteramos desde aquí nuestra sincera enhorabuena.

VIAJES

De la corte, donde pasó larga temporada, vino la señorita Victoria Collado.

Salió para Madrid don Angel Barredo.

Del mismo punto regresó don Francisco Sáez, quien pasará el verano entre nosotros.

El corresponsal.

PLAYA DE CASTAÑEDA
REUMATICOS

Baños calientes con algas vivas mucilaginosas iodadas.— Duchas.— Chorros calientes con algas.—Baños de oía, casetas alta y baja.
SEGUNDA PLAYA. TELEFONO 2508

El día en Torrelavega

Ayuntamiento.—Quintas.—Ecos de sociedad.—Fiestas jubilaires.—Inauguración del Centro Obrero Católico.— El pabellón de pre-tuberculosos.— Otras noticias de interés

Ayuntamiento

El último martes celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, siendo presidida por el alcalde accidental, don Telesforo Mallavia, con asistencia de los tenientes de Alcaldía don Jesús Velarde Ruiz de Villa y don Santiago Ortiz, e interventor y secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:

Pasar al delegado de la Banda y director de la misma el escrito de los profesores que solicitan modificación de horas para el concierto de la noche.

A la Comisión de Policía, el de don Pedro Rosino solicitando autorización para la colocación de un toldo en su comercio, para que por ésta se determine altura y ancho del mismo.

Que por el señor interventor se informe si con arreglo al presupuesto existe consignación suficiente para pago de la alcantarilla del Asilo-Hospital, una vez que por el técnico ha sido presentado el presupuesto de la citada alcantarilla.

Se aprobó la nómina de jornales invertidos en el arreglo de calles y obras por administración, así como en la conducción de la camioneta, arreglo de caminos y limpieza de ríos, y varias facturas.

Autorizar a don José María Cabañas la construcción de un edificio en el pueblo de Torres, de conformidad con el informe de la Comisión de Fomento y previo pago del arbitrio correspondiente.

Desestimar la petición de don Manuel Díaz para instalar un kiosco destinado a la venta de leche en la Plaza del Pescado, por ser ésta ya de reducidas dimensiones, y a don Benigno Sedano y Manuel Agudo para el establecimiento de otro en la Avenida del Cantábrico, para la limpieza de calzado, por estimar que si algún día procede hacerlo debía ejecutarse por el Ayuntamiento para su subarriendo.

Dejar pendiente hasta la presentación del estudio sobre circulación de automóviles la prohibición o no prohibición del paso de vehículos por las calles laterales de la Plaza Mayor.

Remitir a la Diputación provincial, para su aprobación definitiva, el padrón de cédulas personales confeccionado para el corriente ejercicio.

A continuación se dió comienzo a la discusión del presupuesto ordinario para 1931, aprobándose los artículos primero y segundo del capítulo primero.

Quintas

Para hacerles entrega de documentos militares que les pertenecen se interesa la presentación en el Negociado segundo de este Ayuntamiento de los siguientes individuos:

Jerónimo López González, Manuel

CALZADOS

ALEGRÍA

Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

La Casa mejor surtida en modelos y precios. Haciendo sus compras en esta zapatería ahorrarán dinero.

Precio Fijo

Abascal Pérez, Amalio Sáez García, Angel García Hacer, Santiago Abascal Pérez, Gustavo Sáez Goicoechea, Pedro Fernández Campo, Antonio Gutiérrez Castillo, Manuel Díaz Fernández, Angel José Llera Tielve, Manuel Pacheco Blázquez, Aniceto Martínez Díaz, Manuel Vega Eguren, Manuel Rodríguez Narváez, José María Díaz González, Joaquín Cruz Bolado, Pedro Gómez Agudo, Hilario Gómez Díaz, Pablo Gutiérrez González.

Ecos de sociedad

Ha regresado de Villada (Palencia), donde ha pasado una temporada con su apreciable familia, la joven y bella señora doña Aguedita Ortiz, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Cayón, en compañía de su bellísima hermana Balbina.

Se halla restablecida de la indisposición que le retuvo en cama varios días el simpático niño Luis Gómez, hijo de nuestro distinguido amigo el culto notario de esta ciudad.

Casa de Socorro

Por la practicante señora Talón de Hidalgo han sido curados:

María Terán, de sesenta y seis años, vecina de la calle de los Mártires, de erosiones en el maleolo externo derecho y confusión en el iliaco izquierdo. En reuerta.

Horacio García, de doce años, de herida incisa en la parte inferior interna del muslo izquierdo. Casual.

Fiestas jubilaires

La Adoración Nocturna de esta ciudad se prepara a celebrar con gran solemnidad el XXV aniversario de su fundación, que tendrá lugar el próximo domingo, día 13.

Por la mañana, a las nueve, habrá misa pontifical por el prelado de la diócesis, doctor don José Eguino Trece, la que será cantada por la Coral de Torrelavega.

A continuación tendrá lugar una grandiosa procesión eucarística, presidida por el ilustrísimo señor obispo, con asistencia de las autoridades locales, todo el clero de la ciudad, religiosos, Asociaciones y Cofradías. En esta procesión, además de la bandera de Torrelavega, figurarán las de las secciones de Madrid, Santander, Oviedo, Bilbao, Palencia, Avila, Gijón y otras varias.

El itinerario de la procesión será el siguiente: calles de Consolación, Julián Ceballos, Boulevard de Demetrio Herrero, José María Pereda, Plaza Mayor, Mártires y Ceferino Calderón. En el recorrido se colocarán altares y en la Plaza Mayor será dada la bendición con el Santísimo Sacramento a los fieles.

Inauguración del Centro Obrero Católico

El próximo domingo, a las doce del día, será inaugurado oficialmente el Centro Obrero Católico y bendecidos sus locales por el ilustrísimo señor obispo de Santander.

A la una de la tarde, para los socios del Centro, en los locales de éste habrá fraternal banquete.

A las cuatro de la tarde, gran concierto por la Sociedad Coral de Torrelavega.

A las seis y media de la tarde, conferencia en la que tomarán parte los siguientes oradores: don José Reca, don José María Valiente, don José Santos Fernández, don

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Servicio esmerado. Cocina selecta
15 de JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Santiago Fuentes Pila y el ilustrísimo señor obispo de Santander.

También habrá concierto por los señores Apellániz (piano), Estefanía (violín) y Celayeta (violoncello). Mañana daremos más detalles de las fiestas que hay organizadas.

El Pabellón pretuberculoso

El pabellón para pretuberculosos construido al lado de la Casa Asilo y que con tanto entusiasmo y cariño patrocinó el que fué durante muchos años párroco de nuestra ciudad, el inolvidable don Ceferino Calderón, secundado por numerosas personas caritativas, va a inaugurarse el próximo domingo, con gran solemnidad, a las cinco de la tarde, con asistencia del ilustrísimo señor obispo y autoridades locales.

Como ésta es una buena obra, de suma importancia para nuestro pueblo, pues viene a llenar una de las necesidades que más se dejaban sentir, porque de aquí en adelante los enfermos pobres del Municipio no tendrán necesidad de ir a otras poblaciones a buscar alivio en su enfermedad, esperamos que a la inauguración del pabellón asista numeroso público.

Mil plácemes merece la Junta del Asilo, que con su celo y actividad ha sabido coronar esta magna obra.

A. R. de Villa

Castro Urdiales

EL FUTURO PARQUE

La semana próxima llegará a esta ciudad el ingeniero agrónomo encargado de levantar el plano del parque que en los terrenos ganados al mar, frente al muelle de Eguilior, proyecta llevar a cabo nuestro Ayuntamiento.

Esta hermosa obra de urbanización es vista con la general simpatía del vecindario castreño, y por eso merece unánimes alabanzas la Corporación municipal.

DEL AYUNTAMIENTO

En sesión celebrada ayer por el pleno del Ayuntamiento, se dió posesión de su cargo de primer teniente de alcalde a nuestro estimado amigo el entusiasta castreño don Cayetano Tueros Laiseca.

DE SOCIEDAD

En la basílica de la Milagrosa, de Madrid, residencia de las PP. Paulas, se ha celebrado el matrimonial enlace de nuestro paisano don Francisco Villanueva Orbea, ayudante facultativo de Obras públicas de la zona del Protectorado de Marruecos, con la distinguida señorita Lola Llorente Sola.

Apadrinaron a los contrayentes el comandante de Aviación don Rafael Llorente, hermano de la desposada, y doña Isabel Orbea, viuda de Villanueva, madre del novio.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, salió para Barcelona, desde donde se trasladará a París y otras poblaciones de Francia.

Llegaron de Barcelona, el capitán de fragata don Pedro Zarandona, comandante del buque portaaviones «Dédalo», y don Filiberto Gutiérrez con su familia.

Con el fin de pasar la temporada de verano en esta ciudad, vino de Bilbao don José Iturbe, en compañía de su señora e hijo.

De Méjico regresó don José del Rivero con su señora.

De la República Argentina ha llegado nuestro buen amigo don Eusebio Arregui.

El corresponsal

De Cabezón de la Sal.

AYUNTAMIENTO.—UNA SESION SIN PRECEDENTE

Si la sesión celebrada esta tarde por la Comisión Permanente careció en absoluto de interés en lo concerniente a asuntos de trámite, no careció en cuanto a la parte que pudiéramos llamar de ruegos, preguntas e interpellaciones; mas antes de entrar en el interesante debate, diremos que se acordó pagar al Circuito de Firmes Especiales el semestre vencido del impuesto de 0,50 pesetas por habitante. Además, se concedió servicio de aguas a don José Quintana y a doña Consuelo Frutos, así como que pase a concesión de segunda categoría la de primera que hoy paga don Francisco Sáiz. Y adquirir contadores para el servicio de agua.

El señor García Santar pregunta al señor alcalde qué ha hecho en relación con la queja formulada en la sesión anterior, sobre una vaca propiedad de Manuel Gutiérrez, de Vernejo, que constituye un serio peligro, que muy bien pudiera tener consecuencias tan fatales como las que tuvo recientemente en San Vicente del Monte una pobre mujer, que falleció a consecuencia de una cornada.

El alcalde se limita a decir que ya dió aviso al citado Gutiérrez.

El señor García Santar.—¿Y de la excesiva velocidad con que circulan los automóviles por la población se ha tomado alguna medida?

El alcalde replica que para eso están los guardias.

El señor García Santar.—Lo único cierto es que estamos haciendo un tristísimo papel, y yo, en estas condiciones, no puedo continuar en el Ayuntamiento, a donde hemos venido a hacer labor municipal y no a perder el tiempo en vanas discusiones.

El señor Gómez Sañudo.—Lo mejor es que estos ruegos se hagan constar en acta, y puesto que el señor Junco no se halla propicio a hacer caso a ningún ruego de los que se le hacen, se da cuenta al gobernador de lo que ocurre; todo antes que dejarnos en la situación más triste y desairada. El abandono sobre la vaca y los automóviles no puede tolerarse y hay que tomar una medida radical.

El señor G. Santar.—Hay que de-

PARA ZAPATOS CAPILLAS

mostrar que se es alcalde.

El señor Gómez Sañudo.—Eso ya nos lo demostró mandando suspender la colocación de las bocas de riego.

El señor Junco dice que en esos pueblos hay alcaldes de barrio que debieran quejarse de lo de la vaca y no lo han hecho.

El señor Gómez Sañudo.—Esos son los nombrados por recomendación de los salientes.

El señor García Santar.—Lo mejor es dejar nuestros cargos a su disposición y que el señor Junco nombre a otros de su calma que consientan en seguir en el Municipio sin hacer nada.

El señor Gómez Sañudo.—Entonces, que pida candidaturas a los que le propusieron a él para alcalde, con recomendación. «Y no se puede decir que no se le ha hecho nada, porque se han hecho bien de muros. Todos los que le mandaron hacer.»

El señor García Santar dice que lamenta profundamente tener que censurar al señor Junco, al que particularmente estima muchísimo; pero no puede en modo alguno prestarse a esta farsa. Porque el pueblo se queja, y con razón sobrada, de la ineptitud de que viene dando muestras el alcalde y nos culpa a nosotros por consentirlo. Yo—dice diciendo el señor García Santar—vine a Cabezón para hacer ladrillos y no para hacer churros en el Ayuntamiento. Y como entiendo que ya que estamos aquí, no por voluntad del pueblo, porque él no nos ha elegido para esta época, estamos obligados al menos a hacer una labor útil y a defender los intereses que nos han sido confiados.

El señor Junco se limita a decir que el pueblo está satisfecho y que no se queja de nada ni nos da prisa para hacerlo, ya que nos quedan—sigue diciendo—pocos meses de estar aquí.

El señor García Santar.—Pues si está usted a gusto en ese sitio, nosotros, yo al menos, no estoy dispuesto a seguir así más tiempo. No dimito hoy mismo por no crear una dificultad al señor Junco; pero, repito, que antes que seguir así, la dimisión. Ya puede, pues, pensar el señor Junco en buscar otros que se presten a pasar días limitándose a firmar actas y nada más. A mí se me va agotando la paciencia, y crea el señor Junco que por ese camino no estoy dispuesto a seguir.

El señor Gómez Sañudo dice que es lamentable verse privados del concurso de tan excelente compañero; pero insinúa que no habrá otro remedio que imitarle y dejar el campo libre a los que quieran continuar la farsa.

Y ¡qué hay de la fuente de la Cagiga!—dice el señor García Santar.

—Está para estudio—replica el señor Junco.

El señor G. Santar.—Así llevamos ya mucho tiempo, y si esa fuente no se concede a pretexto de que mermaría los ingresos de las aguas, sería

Bañerío de Molinar de Carranza (Vizcaya)
AGUAS TERMALES ALCALINAS RADIOACTIVAS
 REUMATISMO articular, muscular, agudo y crónico. ARTRITISMO, con neuralgias, ciática, lumbagos; arenillas y orinas muy uráticas y con catarros bronquiales, obesidad, gota y dispepsias. FLEBITIS Y VARI-CES consecutivas.—Agua corriente en las habitaciones, ascensor y teléfono interurbano.—Temporada oficial: 15 de junio a 15 de octubre.

cosa de preguntar al señor alcalde por otro ingreso, QUE NO SALE MUY BIEN PARADO EN ESTOS DIAS.

El señor Junco, que se ha dado cuenta de por dónde «vienen los tiros», dice que se levanta la sesión y que hay que dejar algo para otro día.

El señor García Santar, en el momento en que el señor Junco abandona precipitadamente el local, dice que más perjudicarán los ingresos de las aguas cierta instalación particular, con motor y bomba centrífuga, a la que se le da energía.

El señor Santar no aclara más el asunto; pero los que estamos en el secreto sabemos que los empleados de la Electra están dando un servicio particular, sin autorización para ello, a no ser que el alcalde se la haya dado, sin conocimiento de nadie. Lo único cierto es que no puede disponerse de fuerza para usos particulares, según bien claro previenen los Estatutos.

Por otra parte, no se sabe cuándo y cómo hacen funcionar los empleados ese motor, si bien es cierto que en pleno invierno hay que encender velas con harta frecuencia, mientras ahora, a las siete de la tarde, hay luz la mayoría de los días y por las mañanas hasta después de las seis.

En la próxima sesión se averiguará a quién sirven por fin los empleados de la Electra, si al Municipio o a un particular.

El alcalde no ha podido quedar hoy en forma más desairada. Como se le ha pedido la dimisión o la sustitución, no nos extrañaría que ante la justificada actitud de sus compañeros el señor Junco presentase la dimisión de su cargo, ya que, de no hacerlo así, sería dejarlo en situación más lamentable aún.

Veremos qué sucede mañana.

LOS QUE VIAJAN

De Jerez llegó el respetable caballero don Juan José Sánchez Balbás

ARTICULOS PARA LIMPIEZA
 Cepillos y escobones para barrer.—Plumeros.—Gamuzas.—Máquinas para cera.—Absorbepolvos eléctricos.—Aguarrás.—Cera líquida, en pasta y en panal.—Esponjas, etc.
 Todo de la mejor calidad.
E. Pérez del Molino, S. A.
 Plaza José Estraña, 1 y 3
 y Wad-Rás, 3.

con su simpática hija, señorita Higinia.

De San Sebastián y otras capitales regresaron don Antonio y don José Gutiérrez.

De Madrid, la bondadosa señora doña Jesusa Balbás, viuda de Campa.

Procedente de Santiago se encuentra en Virgen de la Peña el decano de la Facultad de Letras de aquella Universidad, don Ciriaco Pérez Bustamante, y su joven y bella esposa.

MUERTE SENTIDA

A la edad de cuarenta y dos años entregó su alma a Dios el pasado domingo nuestra estimada convecina doña Nicolasa Pérez Gutiérrez, habiendo causado su muerte general y profundo sentimiento. Buena prueba de ello fué la extraordinaria concurrencia que asistió a su entierro y al funeral, celebrado el lunes.

Descanse en paz y reciban su esposo don Juan Guevara, hijos, madre, hermanos, entre los que se encuentra nuestro buen amigo Amancio, residente en Fernando Poo, y demás familia, la expresión de nuestro más sincero pésame.

Valle de Piélagos

RENEDO

El mitin de Parbayón.

Con gran concurrencia se celebró el domingo último el mitin anunciado, en el que tomaban parte los entusiastas propagandistas y defensores del obrero, don Antonio Vayas, don Bruno Alonso y don Antonio Pérez. Como delegado de la autoridad, asistió el alcalde de barrio.

El acto hubiese transcurrido sin el menor incidente, si éste, pequeño por suerte, no hubiese sido motivado por la intromisión de un espectador que sin duda se consideraba aludido con las aseveraciones que hacían los oradores. Protestamos de estas intervenciones, partan de la estera que fueren, puesto que para defenderse, de las injurias y calumnias, si las hubiese, existen medios legales para ello. Pero llevar la intervención en un acto público puede originar un conflicto de alteración de orden. Aparte de este incidente el resto del acto transcurrió sin novedad, demostrando los oradores un pleno conocimiento de los asuntos locales, aunque en algunos puntos atacasen algo duramente debido sin duda a una mala información. Se aplaudió finalmente a los oradores, haciéndose votos porque esta propaganda se realice por otros pueblos. Y basta, pues no queremos extendernos más, aunque haya materia para ello. Hay ocasiones en que es más prudente el silencio.

Guarda herido.

Nos comunican que a la orilla del río Pas e inmediato al pueblo de Barcenilla, fué encontrado herido, por nuestro amigo don Bernardo Mirones, el guarda del Pas, Pedro Corral. Preguntado por la causa del accidente contestó, que hallándose a la orilla del río citado fué herido por una pedrada que le tiraron a la cabeza y que al caer se lesionó también con una peña. Recogido por citado señor, fué conducido en coche al médico más próximo, donde fué asistido de lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado. Se ignora quien sea el autor del hecho.

Una desgracia.

En el pueblecito de Bóo, de este Ayuntamiento, y en el sitio de S. Juan, fueron arrolladas, por un tren del ferrocarril Cantábrico, cuatro vacas propiedad del vecino de citado pueblo, don Lorenzo Peña, las cuales quedaron muertas. No ocurrieron desgracias personales.

De una multa.

Hace días nos hicimos eco del disgusto ocasionado en este pueblo por la multa impuesta al vecino Luis Villar, por encontrarse paseando sin licencia en el río Pas, y hacemos un llamamiento para que ayude en alguna forma a ci-

tado obrero puesto que la cuantía de la misma, 433, haría imposible el poder satisfacerla, teniendo que sufrir el arresto consiguiente, viéndose privado de mantener durante ese tiempo, a mujer y seis hijos de corta edad. Parece ser, que el culto notario y abogado don Manuel Telo ha puesto los medios para que sea rebajada la cantidad para ello se ha apelado al ministro de Fomento. Volveremos sobre este tema otro día, así como sobre los dos anteriores.

Nuevas escuelas

Para el día 6 de agosto está anunciada la subasta de construcción de una nueva escuela de niñas en el pueblo de Arce. El importe del presupuesto es de unas 36.000 pesetas. El pueblo de Arce, de este Ayuntamiento, ha solicitado también la creación de una nueva para la construcción de la cual ha ofrecido el arrastre de los materiales una cantidad efectiva de 11.000 pesetas. Este asunto pasará a examen del Pleno municipal con el fin de, si procediese, apruebe el correspondiente presupuesto extraordinario. Con estas construcciones y la que está proyectada en Parbayón, contará el Municipio con edificios escolares que dicen mucho en favor del Valle, puesto que cuenta con veintiseis escuelas, muchas de ellas reciente construcción y de buenas condiciones.

Reunión de la Permanente

A la reunión celebrada por la Permanente municipal, asistieron el alcalde don Angel Solórzano, y tenientes, señores Mirones, del Río y Hermosillo adoptándose el acuerdo de reparar Casa Consistorial, e informar favorablemente la instancia del vecino de Barcenilla Nicolás Anievas, sobre cerramiento de un sobrante de vía pública.

Ultimos toques

Se están llevando a cabo los últimos trabajos preparatorios de la carrera ciclista organizada para el próximo domingo por entusiastas aficionados, han inscrito algunos corredores, esperando que aumente el número a medida que se acerca la fecha, pero conviene no dejarlo para última hora.

El correspondiente

Entrambasaguas

SANTA JULIANA, EN HONOR DEL NEDO

Con un día magnífico y animación extraordinaria se han celebrado en el pintoresco pueblo de Entrambasaguas las tradicionales fiestas de Santa Juliana.

Por la mañana se celebró solemnemente, estando la iglesia profusamente adornada y repleta de fieles.

Por la tarde se celebró la romería en una fresca pradera. La concurrencia de romeros fué enorme y lo mismo por la noche en la verbena.

Las fiestas bailables fueron organizadas por un quinteto de la banda de música de Astillero, que estuvo puesto por los inteligentes músicos (¿no se dice así, Esteban?) del de Ibaseta, Domingo González, Ramón Alvarez, Luis Piró y Manuel Gutiérrez, y por los famosos romeros de Riaño y dos manubrios.

La cuadrilla de danzantes lo integraban los simpáticos mozos Félix Solano, Manuel Lastra, Antonio Lavín, Eusebio Diego, Amalio Ramiro, Manuel Martínez, Juan María Ramiro Lavín y Genaro Maza, que danzaron como los «maestros» de mañana y tarde.

¡Muy bien, jóvenes!
 Las fiestas todas resultaron divertidas.

Valle de Aras

CARASA

Muerte muy sentida

Nuestra muy estimada amiga doña María Angeles Fernández Calvo, natural de este pueblo y que residencia en Espinosa de los Monteros, pasa por el amargo trance de haber perdido para siempre su joven y querido esposo, Constantino Gutiérrez Cabello.

Descanse en paz y reciban su esposa y demás familia, todos los respetables amigos presentes y ausentes, nuestro más sentido pésame.

Vogel

A. G.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El momento político

Según el presidente, entre los ministros existe la más completa armonía

DEVOLUCION DE CUOTAS A DOS MOZOS SANTANDERINOS

MADRID.—La «Gaceta» publica una Real orden por virtud de la cual se dispone que sean devueltas las cantidades que ingresaron para la reducción del tiempo de servicio en filas de los jóvenes don José Cabrero Barrocal y don Rafael Riva y Torres, ambos de Santander.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo recibió esta mañana en la Presidencia la visita de numerosas personas, incluso la del comandante señor Carrión, que le presentó a algunas personalidades políticas de Filipinas, que se encuentran en esta corte.

Estos expusieron al presidente la política que en favor del idioma español realizan en su nación.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

El ministro de Fomento recibió esta mañana la visita de una Comisión de la Federación de Industrias Nacionales, que le expuso la grave crisis que atraviesan, hasta el punto de que de no ser acogida por el Estado las peticiones que han pendientes, se cerrarán algunas fábricas por falta material de trabajo.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación también recibió numerosas visitas. Entre ellas figuró la de una Comisión de la Unión Monárquica Nacional, presidida por el duque de Alenara Alta y por los marqueses de la Frontera y de Cubas, que le hablaban de asuntos relacionados con la confección del Censo.

Después, el ministro de la Gobernación, manifestó a los periodistas que mañana marchará a Las Hurdes acompañado del director general de Sanidad y del secretario de dicho Patronato con objeto de llevar a cabo una inspección de la labor sanitaria y poder, de este modo, coadyuvar al mejoramiento de aquella región.

EL GENERAL BERENGUER Y LOS PERIODISTAS

El general Berenguer, hablando esta noche con los periodistas y contestando a la pregunta que le hizo uno de ellos acerca de si se encontraba satisfecho del resultado del Consejo de anoche, contestó que, en efecto, lo estaba y agregó:

—Todos los Consejos son motivo de satisfacción, puesto que entre los ministros existe la más completa armonía.

Preguntó luego el presidente por la colización de la peseta y, refiriéndose a la cuestión del cambio, dijo:

—Veremos si podemos ganar tiempo.

Luego se refirió al viaje del Rey, y dijo que suponía que el Monarca haría de embarcar de regreso para España el día 18 del actual, siendo probable que viniese a Madrid durante unas horas para presidir la reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Si es así—agregó—no tendré que moverme de Madrid para ir a recibirle y esperar su llegada en la corte.

Cree el conde Xauen que el próximo lunes irá a Cercedilla, alternando su descanso con el trabajo diario que tiene en Madrid.

Acercas de su viaje a Santander dijo el presidente que creía que no sería hasta el mes de agosto, pues el Rey le había prometido que en los días que éstos coincidieran con la fecha de la celebración de las regatas, pues

don Alfonso sabe que al general Berenguer le gusta extraordinariamente el deporte náutico.

El jefe del Gobierno terminó su breve conversación con los informadores manifestándoles que la tranquilidad era completa en toda España.

LO QUE DICE «EL LIBERAL»

«El Liberal» publica un artículo, en el que dice que, a pesar de cuantas

rectificaciones ha hecho el general Berenguer con respecto a los rumores de estos días pasados, relativos a la crisis, sabe que el Gobierno va a modificarse, sin que ello quiera decir que cambie de política.

Las carteras de Hacienda y Economía, según el periódico en cuestión, serán puestas a disposición del señor Cambó, el cual desarrollará una necesaria dictadura económica, impuesta por las realidades vivas. A Estado pasará el duque de Maura, volviendo a Instrucción el duque de Alba. El ministerio de la Gobernación lo desempeñará el señor Matos y a Ejército irá el general Marzo.

Añade el periódico que se asegura también que el señor Matos propondrá al Gobierno que se realicen primero las elecciones municipales, que serán seguidas de las provinciales, y luego, sin prisas, las generales.

Interesantes declaraciones del señor Bergamín El ex ministro conservador se expresa en términos de gran pesimismo

SAN SEBASTIAN.—Ayer llegó a ésta el señor Bergamín, que hoy hizo manifestaciones a un periodista, en términos de gran pesimismo.

Comenzó manifestando que desde hace tiempo está plenamente convencido de que no hay país y que se va irremediablemente hacia una catástrofe que nadie podrá evitar.

Agregó que sus palabras y sus intervenciones públicas no son más que consejos. Acerca de los artículos publicados por don Santiago Alba en «A B C», dijo que ya expresó su juicio respecto a la nota publicada. En cuanto se refiere a los artículos, manifestó que respeta el criterio que sostiene el señor Alba, pero que cree que lo que preconiza en ellos el señor Alba nunca llegará.

Y cree que no llegará por la falta del concurso que solicita de las izquierdas para la formación de una concentración liberal. Añadió que faltándole al señor Alba la colaboración de la extrema izquierda liberal, no cree que tampoco consiga la de los reformistas, ni tampoco la de los socialistas, ni la de los elementos republicanos. Se quedará por tanto con los romanones y demócratas, aunque parece que el conde de Romanones no se halla propicio a esta reunión. Prueba de ello es la reunión celebrada por sus amigos políticos. Por lo tanto, el señor Alba fracasará en sus propósitos, sin llegar a formar la concentración que dice. Además, el señor Bergamín cree que el medio para conseguirlo no es el más apropiado.

Acercas del artículo del señor Sánchez Román, publicado ayer en «El Sol», dijo el señor Bergamín que no conocía más que el extracto publicado por «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, pero que estaba conforme con el espíritu de dicho trabajo, especialmente en su primera parte.

—De algo acerca del particular he hablado yo con el doctor Marañón—dijo.

Respecto a la reunión del señor Sánchez Guerra con el general Berenguer, manifestó que ya es conocida la esencia de lo tratado, teniendo la certidumbre de que, desde luego, todo ello no fué más que un consejo. No es cierto que el señor Sánchez Guerra le ofreciera su concurso personal ni el de ningún amigo. Le significó únicamente su simpatía y apoyo para que pudiera continuar gobernando como conde de Xauen.

Interrogado por el informador acerca de si de esta forma contaría el general Berenguer con el necesario apoyo para seguir gobernando, el señor Bergamín dijo que, para ello, lo primero que se debe hacer es conocer el carácter con que habría de continuar gobernando y saber con qué programa se presentaría a las Cortes, si

con las derechas o con las izquierdas. Lo más lógico—agregó—sería buscar el apoyo de las derechas, a pesar de que hoy aparecen más divididas las izquierdas.

—Entonces—le pregunto un periodista—¿cómo podría conseguirse ese apoyo?

—Llegando a una concentración de derechas de los diversos grupos que hoy existen, pero no con el Gobierno, sino para prestarle la colaboración.

Interrogado acerca de quién podría ser el jefe de esa concentración, dijo que se nombraría una Comisión, quedando vacante la jefatura.

—¿Usted se prestaría a esa concentración?

—Yo permanecería alejado de todo, y creo que ésta sería la actitud de todos los amigos del señor Sánchez Guerra, pues no estoy dispuesto a formar parte de ningún Gobierno. Bastante tengo yo ahora con mis pleitos.

Hablando luego de los distintos partidos y refiriéndose concretamente al conservador, hizo una alusión al nuevo de la Unión Monárquica, cuya jefatura, personificada en el conde de Guadalhorca, ha señalado como uno de los puntos de su programa el constitucionalismo, olvidándose de su anterior actuación.

Viene luego el grupo del conde de Bugalla, representante del caciquismo y acaparador de Ayuntamientos y de Diputaciones. Único cometido a que ha quedado reducido el que se llama partido liberal conservador.

Después aparece el grupo Maura-Cambó, que no sé la coincidencia que puede haber entre uno y otro y que no sé exista un criterio ni que hayan llegado a una inteligencia.

Por último figuramos los amigos del señor Sánchez Guerra con el carácter de conservadores independientes. De esta forma y sin jefatura, creo muy difícil que se llegue a esta concentración conservadora. Sin embargo, el señor Bergamín dijo que no deja de aconsejar la constitución de la concentración.

En las izquierdas existen, entre otros, Alba y Cambó, en cuya entrevista no creo que se llegue a ningún acuerdo concreto. Y un poco más a la izquierda está el grupo de Villanueva, que puede ser considerado como el grupo independiente.

Acercas de la nota de carácter político facilitada a la terminación de la reunión ministerial de anoche, el señor Bergamín dijo que no dudaba de los buenos propósitos del general Berenguer de presentarse a las Cortes durante el año actual. Para ello es preciso definirse con un programa concreto, terminante, con orientación de derechas o de izquierdas, y en esta forma el podría gobernar como conde de Xauen.

Finalmente, el señor Bergamín refirió que él no figuraría en ningún blo-

que constitucional y en que su actitud expresa y terminante queda reflejada en la manifestación de que no gobernará mientras sea Rey Alfonso XIII.

Terminó su conversación con el periodista con las mismas palabras con que la empezó; esto es, que no hay país y que España va irremediablemente hacia una catástrofe.

LA FIESTA DE LOS TOROS

MADRID.—Se ha ultimado ya el nuevo Reglamento taurino, en el cual se restablecen las banderillas de fuego, que, como se recordará, fueron sustituidas por las caperuzas negras. Parece ser que las banderillas de fuego comenzarán a implantarse nuevamente desde el mes de agosto próximo.

Se instalarán en las plazas y en los desolladeros básculas, donde se pesarán los toros, que habrán de dar el peso reglamentario, que es de veintisiete a veintiocho arrobas.

El nuevo Reglamento taurino entrará en vigor en 1931, aunque antes se implantarán algunas de sus disposiciones.

LA TERCERA DE FERIA EN PAMPLONA

PAMPLONA.—Se celebró la tercera de feria, llamada corrida de prueba, en la que se lidiaron reses de la ganadería de Murube.

Heriberto García sustituye a Torón, que ayer sufrió un varetazo.

Primero.—Márquez da varios capotazos deslucidos. Heriberto García hace algunos quites pintorescos. Márquez hace una faena artística, cogiendo los pitones. Mata de un pinchazo hondo y un descabello al segundo intento. Palmas.

Segundo.—Marcial da algunos capotazos deslucidos. Con la muleta no se luce. Da un metisaca feo. Un pinchazo alargando el brazo. Un estoconazo. Silencio.

Tercero.—Fuentes Bejarano da unas verónicas admirables. Con la muleta se luce dando varios pases sentado en el estribo. Es ovacionado largamente. Mata de una estoçada algo defectuosa. Gran ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.

Cuarto.—Agüero veroniquea superiormente. Con la muleta está aceptable y termina de dos pinchazos y un estoconazo. Palmas.

Quinto.—Félix Rodríguez lancea regularmente. Coloca un buen par de banderillas. Con la muleta pasa algo distanciado. Mata de un pinchazo y una estoçada contraria. Palmas.

Sexto.—Huye de los capotes. Heriberto García da unas verónicas estatuarias. Luego otros lances magníficos, que son ovacionados. Márquez hace un quite superiorísimo. Con la muleta, Heriberto da dos pases sentado en el estribo. Luego se levanta y continúa dando pases artísticos y muy valiente. Entrando regularmente, da un pinchazo. Luego una estoçada. DescABELLA al segundo intento. Ovación, petición de oreja y salida en hombros.

Contra el semanario 'Nosotros' Una querrela de don Santiago Alba que es admitida

MADRID.—El procurador Sr. Aicúa, en nombre de don Santiago Alba, ha presentado ante el Juzgado la anunciada querrela por delito de injurias y calumnias, en nombre del citado ex ministro, contra el semanario «Nosotros», que dirige don César Falcón.

El origen de la citada querrela es una carta publicada por el semanario en cuestión y firmada por don A. Velázquez, en la cual, al parecer, existían injurias graves.

La querrela fué admitida por el Juzgado de guardia, el cual la pasó al Juzgado instructor correspondiente que es el del distrito del Hospicio.

Robo frustrado La astucia de un ladrón

ASTUDILLO.—Cuando se hallaba arando en un pago cercano a este término municipal el vecino de Santoyo Gabriel Andrés, se presentaron allí dos individuos diciendo que se iban a llevar las mulas del arado.

Sorprendido el labrador, rogó a los desconocidos que le dejaran hacer los dos surcos que le faltaban para dar fin a la labor de la finca, y al llegar con los mulos al extremo opuesto del surco, súbitamente dió un salto, y montándose en una de las caballerías salió a galope.

Los ladrones le persiguieron largo trecho, pero no pudieron darle alcance.

La Guardia civil sigue una pista para detener a los desconocidos.

El labrador está enfermo de la impresión recibida.

Los expendedores de carnes La Junta general extraordinaria del consorcio

MADRID.—Esta tarde dió comienzo la Junta general extraordinaria del Consorcio de expendedores de carnes frescas y enfriadas de Madrid.

Presidió el señor Fernández.

El secretario dió lectura del orden del día, que se refiere al nombramiento del Consejo provincial por orden de la autoridad.

El señor Fernández expuso a continuación el estado actual del problema. Lee a continuación los nombres de las Sociedades que constituyen la nueva Junta y con este motivo se promueve un gran escándalo. La presidencia se ve imposibilitada de restablecer la calma.

Cuando ésta se restablece momentáneamente, continúa la lectura, pero el escándalo se reproduce con más intensidad que antes.

El delegado de la autoridad suspende la sesión y el local es desalojado por los guardias.

En el Ateneo madrileño La comisión de responsabilidades de la Dictadura

MADRID.—En el Ateneo se reunió la Comisión de responsabilidades de la Dictadura. Los reunidos convinieron en que la labor a desarrollar por la Comisión es muy dificultosa por no poseer ningún carácter ejecutivo para el acopio de datos y demás elementos necesarios para llevar a cabo su trabajo.

Unánimemente se reconoció la necesidad de que esta Comisión funcione y cumpla su cometido a la mayor brevedad, pues al Ateneo le conviene fijar la responsabilidad dictatorial.

La Comisión quedó constituida, presidiéndola el señor Azaña. De secretarios actuarán los miembros más jóvenes, señores Gaspar y Obregón.

El primer acuerdo de la Comisión fué abrir un informe público que terminará en octubre, y al cual podrán concurrir cuantos ciudadanos posean pruebas o documentos acusatorios.

También se acordó que los miembros de la reunión deliberen con frecuencia.

Para organizar los trabajos, la Comisión se dividió en secciones que estudiarán las distintas materias de las responsabilidades.

Igualmente se acordó volver a reunirse el lunes próximo.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En el Ateneo se celebró junta general ordinaria.

Se aprobaron las cuentas, excepto las de la Junta faciosa, que serán examinadas por una junta de letrados.

Se aprobó una proposición interesando del Gobierno el indulto de la mujer condenada por el crimen desarrollado en una peluquería de la Puerta del Sol.

M.º CONACHY
DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segundo

Reunión del Consejo Superior Bancario Se trata, entre otros asuntos, de la baja de la peseta

MADRID.—A las cuatro de la tarde tuvo lugar la reunión que mensualmente acostumbra a celebrar el Consejo superior bancario. Presidió el señor Suárez Inclán.

Al principio de la sesión el señor Suárez Inclán manifestó que todavía no habían sido entregadas todas las conclusiones de los cuatro puntos del cuestionario que el ministro de Hacienda remitió a los bancarios. Expresó el señor Suárez Inclán su creencia de que dentro de dos o tres días los tendría todos en su poder y podría entregarlos al ministro.

También se trató en la reunión de la baja de la peseta y de la re-

presentación de la Banca en la Comisión centralizadora acordada en el Consejo de anoche, pero sobre este asunto no se llegó a adoptar ningún acuerdo.

Se reconoció la necesidad de estudiar este asunto y la de ponerse en contacto para ello con los elementos todos representativos de la Banca. Se acordó también celebrar algunas consultas de carácter urgente.

También se trató, en términos generales, de la Real orden que habrá sido firmada hoy probablemente y que se publicará mañana en la "Gaceta", con el nombramiento de la Comisión aludida.

A un periodista de Barcelona Importantes declaraciones del ministro de Fomento

MADRID.—El ministro de Fomento ha hecho a un periodista de Barcelona las siguientes manifestaciones:

«Yo sigo una política determinada, orientada en una norma fija que adopté desde el primer momento y a cuya ejecución me ajusto desde entonces, sin apartarme de ella. Esta norma es la adaptación a las posibilidades presupuestarias de los planes que encontré dispuestos, procurando para el mayor éxito el concurso de los elementos interesados y de acuerdo siempre con el ministro de Hacienda. El ministro de Hacienda es quien en un régimen de verdadera eficacia debe dar la pauta a cada departamento para que éstos desarrollen sus planes propios. Obrar sin tener en cuenta la administración es ir a la ruina. Cada ministro, pues, ha de acomodarse a los tipos de posibilidades presupuestarias que indique el de Hacienda. Lo contrario es un error.

El presupuesto de ferrocarriles se ha reducido en 400 millones de pesetas. Antes pasaba de 600 millones anuales, y ahora lo hemos ajustado a un tipo de 250 millones, cantidad que permite desarrollar el plan con cierta holgura sin apelar al crédito extraordinario.

Información de Barcelona

LOS PANADEROS DISGUSTADOS

BARCELONA.—Una comisión de obreros del Comité paritario del ramo de la panadería, ha visitado al gobernador civil para tratar con él de la situación que les ha creado la disposición publicada por el ministerio del Trabajo con motivo de unas multas impuestas, que estiman no deben ser satisfechas hasta que el asunto quede lo suficientemente aclarado.

En su conversación con el gobernador censuraron a los patronos.

Al salir del despacho del gobernador civil, los obreros en cuestión manifestaron que estaban dispuestos a acudir a los elementos extremistas para ir a una huelga como no se solucione el asunto.

LLEGADA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

En el segundo expreso llegó a esta población el príncipe de Asturias.

El viaje no tiene carácter alguno oficial, razón ésta por la que los edificios públicos no ostentaban colgaduras. Únicamente se izó la bandera nacional en los centros públicos.

A la estación acudieron a recibir al príncipe todas las autoridades, personalidades y un público numerosísimo. Rindió honores, a la llegada, una compañía del regimiento de Badajoz.

El público, al parar el tren que conducía al príncipe, prorrumpió en vítores y aclamaciones. Las baterías de Montjuich hicieron las salvas de ordenanza.

El alcalde dió la bienvenida al príncipe en nombre de la población.

El príncipe, acompañado del alcalde

Hay que tener en cuenta que como existe un departamento que aprueba o rechaza nuestros proyectos, al obrar bajo su inspección suprema hemos de cuidar de no excedernos. A medida que pasa el tiempo siguiendo en relación diaria con todos los elementos interesados en las cuestiones que me están encomendadas, encuentro en todos en la Banca, en los particulares y en las Compañías las máximas facilidades que se pueden desear para el estado actual de la Hacienda y del Gobierno. Gracias a estas facilidades puedo atemperar el ritmo emprendido, dejando que todas las obras que se realizan sigan adelante, de acuerdo con las posibilidades económicas, de tal forma que las Cortes en su día decidan si conviene seguir como hasta aquí o si hay que hacer un presupuesto extraordinario.

Construir todos los ferrocarriles de España sería una carga terrible para el Estado, y como por otra parte todos esos ferrocarriles constituyen deseos tradicionales de pueblos y de regiones, no sería mucho pedir a las Corporaciones interesadas que para lograr estas grandes ilusiones, si son sinceras, hagan el sacrificio que semejantes ideales les aconsejen.

y del infante don Carlos, revistó las fuerzas que le rindieron honores a su llegada.

El paso del príncipe por las calles fué acogido con grandes ovaciones y vítores del público que lo presenciaba.

El príncipe visitó la Exposición y sentó a su mesa, a medio día, al gobernador civil, al alcalde, al infante don Carlos y a otras autoridades y personalidades.

Permanecerá en la ciudad condal el príncipe ocho días, dirigiéndose desde aquí a París y varias ciudades de la Europa Central, que visitará.

Esta tarde estuvo en la Exposición.

UNA NOTA DE CAPITANÍA GENERAL

En Capitanía general facilitaron a la Prensa una nota oficiosa en la que se desmiente la noticia publicada estos días en la Prensa y confirmando la nota dada por el gobernador civil.

Se dice en ella que los infantes tienen interés en hacer público que, no solamente han venido gustosos a Cataluña, como irían a cualquier otro punto de la península donde el Rey y el Gobierno lo consideraran necesario.

Se agrega en la nota que los infantes, desde su llegada a la ciudad condal, han recibido numerosas adhesiones y constantes pruebas de consideración que son nuevos motivos de satisfacción y agradecimiento que les ligan más aun a Cataluña.

Termina la nota haciendo constar que el hecho de que los infantes tengan sus afectos y sus intereses en otras regiones, no se oponen en nada a estos sentimientos que se complacen en hacer públicos.

INFORMACION DE ANDALUCIA

DE LA HUELGA DE SEVILLA

SEVILLA.—Ante el Juzgado especial que instruye el sumario por huelga general de esta capital, ha declarado la obrera Josefa Rodríguez que trabajaba en los almacenes de aceitunas de don Ricardo Duque y que es la supuesta muerta por la carga de la fuerza pública y que dió origen a la huelga general cuando Josefa encontraba en período de gestación haber circulado el rumor de que había fallecido en el Hospital como consecuencia de dicha carga.

Hoy Josefa se presentó en los mencionados almacenes para reanudar el trabajo, y el patrono mandó llamar a la Policía, que ordenó que dicha obrera, acompañada de otra llamada Gloria Nuete, declararan ante el juez especial, para lo que fueron trasladadas ante él.

La llamada Gloria declaró que entró en la fuerza pública en los almacenes en que ambas trabajaban a caer a Josefa, creyendo que estaba mal herida, cosa que puso en conocimiento del presidente de la Sociedad lo que dió motivo al rumor de muerte.

El presidente denunció el hecho al Juzgado, y poco después se supo que una mujer se hallaba muerta el depósito judicial, pero Gloria vió y comprobó que no se trataba su compañera, pero ya el rumor quedó circulando, dando origen a declaración de la huelga.

Josefa ha declarado ante el juez el sentido de que durante la carga a la fuerza pública a los almacenes sufrió ella ningún daño.

Notas palatinas

LA JORNADA REGIA EN SANTANDER

MADRID.—Como es sabido, pasa mañana viernes, a las nueve y media de la noche, S. M. la Reina y los infantes don Jaime, doña Beatriz, doña Catalina, don Juan y don Gonzalo marcharán a Santander para dar comienzo a la jornada veraniega. La Reina y los infantes efectuarán el viaje en tren real.

Componen el séquito que ha de acompañar a la capital montañesa el yordomo y caballero mayor de la Berberana, marqués de Bendaña; el particular, señorita Carolina Carvajal, jefe de la Casa Militar de Su Majestad, barón de Casa Davallillo; los señores del Monarca, señores De la Torre y Espinosa de los Monteros; don Elizagaray; secretario particular, Rey, marqués de Torres de Mendocinos, don Luis de Asúa; profesor de Altezas los infantes don Juan y don Gonzalo, teniente coronel de Ingeniería señor Vigón; profesor de Infantería Mariano Capdepón; oficiales de la yordomía Mayor de Su Majestad, Carlos de la Iglesia y don Alfonso Mir, y de la Inspección de los Reales Palacios, don José Luis y don José María del Valle; farmacéutico señor Zanedo; oficial de la Secretaría particular, señor Tapia, y de Telégrafos, flores Ruiz y Herrero.

La denuncia contra el Banco Matritense

La mayoría de los perseguidos son gentes modestas

MADRID.—La mayoría de los perseguidos por las irregularidades han sido denunciadas contra el Banco Matritense, son personas modestas de Madrid y su provincia.

El capital total impuesto por el Banco asciende a la cifra de doscientas pesetas.

En la querrela parece indicarse las responsabilidades por estas irregularidades que se han advertido alcanzan a todo el Consejo de administración.

Hoy ha comparecido ante el presidente del Consejo de administración de dicho Banco, don Constantino Lluch, el cual ha declarado durante dos horas y media.

Mañana continuará la declaración.

Información del País Vasco
Un desahucio en circunstancias crueles

EN BEGOÑA

BILBAO.—Esta mañana el Juzgado municipal de Begoña intervino en un lanzamiento de bienes en la calle de Urbarri, en el domicilio del obrero Agustín Sánchez, que vive con su mujer y dos hijos de corta edad.

En el momento de llevarse a cabo el desahucio, Agustín se encontraba fuera de su domicilio, a pesar de lo cual se llevó a cabo la diligencia. La mujer y los niños fueron llevados a la Junta de protección a la infancia, y los muebles fueron trasladados al Depósito municipal.

El lanzamiento hecho en las condiciones crueles apuntadas, está siendo objeto de los más vivos comentarios.

Otras noticias deportivas

RAMÓN LAFUENTE, EL CAPITAN DEL ATHLETIC DE BILBAO, HA SIDO OPERADO

BILBAO.—Felizmente se ha efectuado una operación en la pierna derecha al capitán del Athletic Club de ésta, Ramón Lafuente, que había perdido fuerza en dicha pierna a consecuencia de las molestias que le ocasionaba una esquirola.

El extremo del mismo equipo, Gorostiza, continúa mejorando notablemente.

El asunto de los cuadros falsos
Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los dos pintores

MADRID.—El Juzgado del Centro, que es el que instruye el sumario con motivo de la venta de los cuadros falsificados, después de tomar varias declaraciones, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los dos pintores encartados y contra los encargados de la venta de dichos cuadros falsificados.

Manuel Mejías y Francisco Lorente han sido puestos en libertad condicional mediante una fianza de quinientas pesetas cada uno.

Manuel Pico y Antonio Díaz del Moral han sido también puestos en libertad bajo fianza de cinco mil pesetas.

Una disposición
Disolución de Cámaras oficiales de inquilinos

MADRID.—El ministerio del Trabajo ha dictado una Real orden, disponiendo lo siguiente:

Primero. Se declararán disueltas las Cámaras oficiales de Inquilinos.

Segundo. Las Asociaciones que fueron inscritas en el Registro especial creado por virtud del Real decreto de 17 de octubre de 1927 se reorganizarán con arreglo a sus propios Estatutos, restableciéndose en sus cargos a los titulares que cesaron al ser aplicado el Reglamento de 19 de junio de 1929.

Tercero. Los vocales directivos pertenecientes al Censo obligatorio cesarán en el ejercicio de sus respectivos cargos, rindiéndose por la Junta que constituyeron cuenta justificada de la recaudación del 2 por 1.000 sobre alquileres, la cual será rendida a la Comisión liquidadora que se crea por el Real decreto de 2 de mayo último, para que resuelva sobre la aplicación de los remanentes y administración de lo cobrado; y

Cuarto. Las Cámaras que no hubiesen hecho recaudación lo acreditarán mediante acta en que así conste, y que, firmada por los vocales que cesen, será entregada a la Junta que entre en funciones, para que dé cuenta a este ministerio.

Alberico Pardo
RADIOLOGO
Especialista en enfermedades de niños
Consulta de 11 a 2. SAN JOSE, 10 (Casa del Ateneo). — Teléfono 39-87.

Un altavoz colosal
Se puede oír desde 15 millas de distancia

BERLIN.—Las fábricas Siemens han construido un altavoz gigante, que en las pruebas ha dado una audición excelente a la fantástica distancia de quince millas. Cuando el altavoz está en acción, no hay oído humano, medianamente normal, que pueda sufrir las vibraciones y sonidos a una distancia de milla pies.

Las experiencias practicadas han puesto de manifiesto que las vibraciones que emanan del potente altavoz, ejercen peligrosa influencia en la constitución del organismo, manifestándose especialmente en intensos ataques de indigestión.

De aviación
Mermoz, regresa

LONDRES.—Un despacho de la Agencia Reuter dice que esta tarde ha salido de Natal el aviador francés Mermoz, del correo postal Europa-América Española.

El término de su vuelo será Dakar.

El aviador Mermoz ha conseguido ocupar un preeminente puesto en la aviación mundial con el magnífico vuelo realizado desde África occidental francesa al Brasil.

NUEVE AVIADORES MUERTOS

NUEVA YORK.—El día de hoy ha sido un día verdaderamente trágico para la aviación americana, pues en diversos Estados se han registrado, casi al mismo tiempo, tres accidentes de aviación, que han costado la vida a nueve aviadores, de los cuales la mayor parte han quedado muertos en el acto.

Emanaciones de ácido carbónico
Veinte obreros mineros muertos

BRESLAU.—En una mina se registraron emanaciones de ácido carbónico, asegurándose que han perecido muertos veinte obreros.

La catástrofe ocurrió en una galería en cuyo interior trabajaban doscientos obreros.

Se teme que haya más muertos.

Los terremotos en Bengala
Una aldea desaparecida totalmente

CALCUTA.—En la región de Bengala se han registrado enormes terremotos.

Una aldea situada a unas ochenta millas ha desaparecido totalmente. En aquella región se sintieron más de cien sacudidas sísmicas.

No se sabe aún el número de víctimas.

Política rumana
No hay tales inconvenientes

BUCAREST.—Los Círculos palatinos niegan categóricamente los rumores circulados en el Extranjero acerca de la supuesta llegada a esta capital de la antigua esposa del Rey Carlos, señora Lupescu, que se había atrevido a tomar esta resolución grave en connivencia con el Rey.

Como esto sería una manifestación evidente de la improbabilidad de una reconciliación con su actual esposa, la princesa Elena, de Grecia, los mismos Círculos palatinos hacen constar que van por el mejor camino las negociaciones para la total reconciliación de ambos esposos.

En vista de esto, la ofendida esposa ha desistido de emprender un viaje por el Extranjero, como tenía proyectado, dándose como seguro que dentro de poco la reconciliación entre el Rey Carlos y su esposa será un hecho feliz para el pueblo rumano.

En la Habana
Un choque entre los comunistas y la policía

HABANA.—Ayer, cuando la Policía conducía a bordo del trasatlántico "Marqués de Comillas" a diez comunistas que habían sido deportados por el Gobierno, se produjo un violento choque entre la Policía y los numerosos comunistas que en más de un centenar acudieron a despedir a sus compañeros.

Resultaron cuatro manifestantes heridos.

Los muelles estaban tomados militarmente desde la noche anterior.

Después de la muerte del novelista
El entierro de Conan Doyle

LONDRES.—El entierro del novelista Conan Doyle se celebrará el viernes en las cercanías de la cabaña donde él acostumbraba a escribir sus obras.

No se celebrará ninguna ceremonia religiosa.

Política austro-húngara
La Corona de Hungría

BERLIN.—Comunican que el ministro de la Guerra austro-húngaro se muestra opuesto a que vuelva a la Corona de Hungría ningún miembro de la Casa de los Hapsburgo, entre los que, como es sabido, figura el archiduque Otto.

Esto desmiente la noticia, según la cual el conde de Betlen, había realizado un viaje a Londres para gestionar la vuelta del príncipe Otto.

Se lo traga el Niágara
Ni el bote ni el tripulante aparecen

NUEVA YORK.—A pesar de las investigaciones que se están practicando, se continúa sin noticias de un tal Stahaks, que intentó atravesar las cataratas del Niágara en un sencillo bote.

Se cree que ha quedado el bote aprisionado entre las rocas existentes detrás de la cortina que forman las aguas de la catarata, fundándose esta creencia en el hecho de que no se ha visto rastro ninguno del bote en el curso inferior del río.

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos. Ginecología. Medicina interna. Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). Tel. 17-76. En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

El memorandum Briand
La prensa inglesa y la respuesta de Italia

LONDRES.—Los periódicos ingleses, comentando la contestación de Italia al "Memorandum" de Briand sobre la Federación de los Estados de Europa, reconocen que el Gobierno italiano ha sostenido con absoluta franqueza y consecuencia los principios generales sostenidos por la delegación de este país en la Conferencia naval de Londres.

Estiman que ha sido la contestación más sensata recibida hasta ahora por los diversos Gobiernos, que se han limitado a dar una contestación en su mayoría por lo favorable, tal vez algo precipitada, sin haber hecho un balance de los graves inconvenientes que la realización de esta idea podría traer para Europa.

UNA INTERVIU CON EL SENADOR BORAH

WASHINGTON.—En una interviu celebrada con el senador Borah por un enviado del "New York Herald", ha declarado que le parece imposible la Federación europea, mientras permanezcan en pie los Tratados concertados después de la guerra. Alaba sin reservas la firmeza de Mussolini y del Gobierno fascista para llegar al desarme general y para que sea un hecho la revisión de los Tratados vigentes en la actualidad, obstáculo sin cuya eliminación será inútil cuanto se intente para unir a los pueblos de Europa.

En Ginebra
El Comité internacional de Cooperación

GINEBRA.—Bajo la presidencia del delegado belga, senador De Brouckere, se ha reunido el Comité internacional de Cooperación de los servicios de la aviación civil, con el fin de estudiar la posibilidad de concluir un acuerdo internacional para facilitar las comunicaciones aéreas entre las naciones.

Hállanse presentes delegados de casi todas las naciones, encontrándose también entre los reunidos un delegado americano, a título de observador.

Después del discurso inaugural del presidente señor De Brouckere, leyó la Memoria que acerca de este punto han presentado, en calidad de técnicos consultados, el doctor Eckener, Lindbergh y el ministro de Aeronáutica de Italia, general Balbo.

El doctor Eckener, en su Memoria, defiende la necesidad de un acuerdo internacional para ceñir al planeta con extensos servicios por medio de dirigibles, que considera como la única comunicación rápida y segura, entre las naciones, del porvenir. Dice, además, que los dirigibles pueden ser los grandes mensajeros de la buena armonía e inteligencia entre los pueblos.

Lindbergh y Balbo defienden en general las comunicaciones aéreas, cualesquiera que sean los medios para ello (dirigibles o aeroplanos), para promover las relaciones internacionales.

VITAMINAS DE LOS PICOS DE EUROPA
VITAMINA REBECO
Del farmacéutico JESUS JUSUE.
ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE PARA NIÑOS Y ADULTOS
Indicado en todos los trastornos de la nutrición
Preparado con extracto de hígado de vaca alimentada con plantas irradiadas de los Picos de Europa
Depósito: E. Pérez del Molino (S. A.), Santander, y Madrid, Carretas, 12

Préstamos Hipotecarios
Hasta 50 años, interés 5,75 por 100 anual, sobre fincas rústicas, urbanas, nuevas construcciones y para cancelar hipotecas. Dirigirse a D. Roberto Bustamante Hereña, Wad-Rás, 5. — Teléfono 16-08. — AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Reserva absoluta y rápida tramitación.

PARA ADULTOS Y ANCIANOS
INDISPENSABLE EN TODO HOGAR

PURGANTE

YER

ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS

DE SABOR DELICIOSO
JUAVE E INOFENSIVO

Precio 40 centimos

NOTICIAS Y SUCESOS

Varias caídas y algunos accidentes del trabajo

ASISTIDOS DE PRIMERA INTENCION EN LA CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron asistidos y curados de primera intención en la clínica municipal de la calle de la Enseñanza varios contusionados.

José K. Cotero

Oculista. Garganta, nariz y oídos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Alameda 1.ª (Casa del Gran Cinema)

Vino Cacho

Todo-tónico fosfatado. Tónico reconstituyente. Cura la anemia, escrofulismo, debilidad general. Farmacia y laboratorio CACHO, Torrelavega.

Calzados EL DOS DE MAYO.

Grandes novedades en señora y caballero. Precios económicos. Puerta la Sierra, 2.

Isidro Villegas Gutiérrez,

de seis años; de herida contusa en la frente y contusiones en la nariz, boca y brazo derecho.

Angeles Martínez,

de cuatro años; de herida contusa en el parietal derecho.

Manuela Gómez Gómez,

de cuatro años; de la fractura episcararia del radio derecho.

Vicente Diéguez Palazuelos, de nueve años; de herida contusa en la frente.

Isaac Calderón Ruiz, de treinta y cinco años; de luxación articular en la muñeca izquierda.

Profesor licenciado

Lecciones Bachillerato Elemental y Universitario (Ciencias y Letras), Magisterio, Comercio, Oposiciones. Razón este periódico.

Por accidentes del trabajo:

Isidoro Rocañi Martínez, de diecisiete años; de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Alfredo Anido Ruiz, de dieciocho años; de herida contusa en el dedo medio izquierdo.

Pedid jabón **EL CHIRO** El más neutro, más espumoso y exento de álcalis

Félix C. San Juan,

de treinta y dos años; de extracción de una rebarba del dedo índice de la mano derecha.

INFORMACION DE TRIBUNALES

SENTENCIA

Por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo se ha dictado sentencia en el pleito promovido por don Ramón Pando Herrera, declarando no haber lugar a la demanda interpuesta por el recurrente contra resolución del Ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia de Santander, de fecha 28 de diciembre de 1928.

Invitados

¡Iguna vez los tendrá Vd.!

¡Qué sorpresa se llevarán cuando vean sus muebles y sus pisos brillantes como si acabaran de ser encerados!

¡Notas encantado que produce y sostiene el brillo como el

aliron

Bolsas y Mercados

DE MADRID

	DIA 8	DIA 9
Interior, serie F	72 25	72 40
» » E	72 25	72 40
» » D	72 25	72 40
» » C	72 25	72 50
» » B	72 25	72 50
» » A	72 25	72 50
» » G y H	72 25	72 50
Amortizable 1928, 3 %	71 50	71 50
» » 4 %	88 50	88 75
» » 4,50 %	92 00	91 75
Amortizable, 1920, F	60 30	92 00
» » E	60 00	92 00
» » D	00 00	60 00
» » C	00 00	92 25
» » B	00 00	92 20
» » A	00 00	92 25
» 1917	88 80	88 90
» 1926 5 % libre	101 00	101 10
» 1927 (c. i.)	85 90	86 20
» 1927 (s. i.)	101 60	101 40
» 1929	100 85	100 85

Cédulas

B. Hipotecario 4 por 100	93 25	93 50
» » 5 » »	101 00	101 00
» » 6 » »	112 00	112 00
Crédito Local, 6 por 100	99 25	99 25
Id. 5 y medio por 100	91 25	90 00
Id. 5 % (Interprovinc.)	00 00	86 15

Acciones

Banco de España	584 00	584 00
B. Hispano-Americano	000 00	000 00
B. Español de Crédito	430 00	431 00
Banco Central	130 00	130 00
Tabacos	000 00	000 00
Azucarera	71 75	71 75
Telefónicas	107 50	107 50
Norte	542 00	544 00
Alicante	000 00	514 00
Explosivos	10 47	10 56
Chades	647 00	648 00

Obligaciones

Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicantes, primera	325 00	326 00
Nortes, primera	00 00	00 00
Asturias, primera	00 00	70 50
Norte, 6 por 100	103 50	103 50
Asturiana de Minas	000 00	102 00
Ponferrada, 6 por 100	00 00	00 00
Cédulas Argentinas	3 25	0 00
Francos (París)	33 85	00 00
Libras	00 00	00 00
Dollars	0 00	0 00
Marcos	000 00	000 00
Liras	000 00	000 00
Francos suizos	000 00	000 00
Francos belgas	00 00	000 00

BARCELONA

	DIA 8	DIA 9
Interior (partida)	72 00	72 25
Amortizable, 1920, part.	92 50	92 60
» 1917 »	89 10	89 30
» 1926 »	600 00	000 00
» 1927 (c. i.)	86 10	86 20
» 1927 (s. i.)	101 25	101 35

Acciones

Norte	108 25	109 05
Alicante	102 60	103 00
Andaluces	51 00	00 00

Obligaciones

Nortes, primera	71 65	71 65
Idem 6 por 100	103 75	104 00
Asturias, primera	70 50	70 25
Valencianas, Norte	101 00	101 00
Alicantes, primera	68 35	68 85
Idem 6 por 100	102 85	102 85
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo	57 50	57 75
Idem 6 por 100	97 50	97 50
Transatlánticas 5 1/2 1925	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	101 50	101 00
Francos (París)	34 00	33 65
Libras	41 93	41 50
Marcos	2 06	2 035
Dollars	8 615	8 535
Francos suizos	167 30	165 65
Francos belgas	120 40	119 30
Liras	45 20	44 75
Florines	000 00	00 00

DE SANTANDER

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100, a 72,55 por 100; pesetas 5.000.
Idem id. 4 por 100, a 72,25 por 100; pesetas 8.000.
Idem id. 4 por 100, a 72,40 por 100; pesetas 9.000.
Deuda Exterior, 4 por 100, a 83,10 por 100; pesetas 4.000.
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1917, a 88,60 por 100; pesetas 18.000.
Idem id. 5 por 100, 1927 (sin impuestos), a 101,10 por 100; pesetas 5.000.

ACCIONES

Banco de Santander (ex dividendo) a 500 pesetas una; acciones 13.
Monopolio de Petróleos, a 128,50 por 100; acciones 12.
Compañía Telefónica, 7 por 100, 101,50 por 100; pesetas 4.000.
OBLIGACIONES
Hidroeléctrica Española, 1917, 60,20 por 100; pesetas 12.500.
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 89,85 por 100; pesetas 9.000.
Ferrocarril Ariza, 5 por 100, 100 por 100; pesetas 12.500.
Idem Norte de España, 3 por 100, a 71,15 por 100; pesetas 10.500.
Sociedad Luz y Fuerzas de Leante, 6 por 100, a 10,50 por 100, pesetas 5.000.
Sociedad Electra de Viesgo, 100, a 90,50 por 100; pesetas 500.
Idem id. id. 5 por 100, a 90 por 100, pesetas 8.000.
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, 103,25 por 100; pesetas 25.000.

DE BILBAO

ACCIONES

Banco de Vizcaya, A, 1.785 pesetas y B, 447,50.
Ferrocarril del Norte de España, 544.
Idem de La Robla, 660.
Electra de Viesgo, 685.
Hidroeléctrica Ibérica, fin, 750.
Altos Hornos de Vizcaya, 177.
Siderúrgica, 111,50.
Petróleos, 128,75.
Duro Felguera, 94.
Papelería Española, 193.
Unión Española de Explosivos, 1.042,50, y fin, 1.045.

Herniado

Pondrán término radical a sus dolencias con la aplicación de renombrados APARATOS C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios de curación a los HERNIADOS la SEGUNDA, la SALUD y, según opinión de médicos y las de los mismos HERNIADOS, la CURACION DEFINITIVA, como lo prueban las siguientes cartas enalteciendo los efectos físicos y curativos del METODO C. A. BOER:

Santander, 2 de abril de 1930.

don C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío: Hacía tiempo que encontraba muy molesto y ya cansado a operarme de una hernia cuando al ver su anuncio y aconsejado por un médico fui a visitarle. Desde el primer momento que empecé a usar sus aparatos me fui encontrando mejor, hasta el punto de que hoy hago el año de cuidarme, me encuentro completamente curado. Le estoy muy agradecido y a todo el mundo de manifestarle lo bueno que es el METODO C. A. BOER. Aprovecho esta ocasión para ofrecerse de usted mismo amigo y s. s., IDELFONSO VESTANY, c. Lope de Vega, número cero. SANTANDER.

ELGUERA, 7 de junio de 1930.

ñor D. C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío: No sé de qué manera expresarme para darle las gracias por haberme curado de mi hernia, que padecía hace treinta años. Me pongo de usted muy atento s. s., RAFAEL SUAREZ, en ELGUERA, Cantabria. Cangas Onís (OVIEDO). **HERNIADO: No pierda usted su salud. Descuidado y descuido amarga usted su vida y pone en todo momento. Acuda al METODO C. A. BOER y volverá ser un hombre sano. Recibe el método ortopédico en:**

Villaviciosa, sábado 12 julio.
Comercio.
Llanes, domingo 13 julio, Hotel Llanes.
Potes, lunes 14, Fonda Nueva.
San Vicente Barquera, martes 15, Hotel Nicasia.
Ribadesella, miércoles 16, Hotel Verso.
Gijón, jueves 17, Hotel Matagorda.
Bilbao, viernes 18 julio, Hotel Matagorda.
SANTANDER, sábado 19 julio, Hotel Europa.
C. A. BOER, Especialista en Hernias. Pelayo, 69.—BARCELONA

Presmanes Dentista
 Cuenta, núm. 1 duplicado, principal.
REANUDA SU CONSULTA

INFORMACION MARITIMA

EL TIEMPO

Del Observatorio Central:
 No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.
De Cabo Finisterre:
 Barómetro corregido 625. Termómetro unido 195. Psicrómetro 174. Nordeste fresco. Marejada del mismo. Cielo despejado. Horizonte brumoso.
De Cabo Mayor:
 Barómetro 768. Termómetro 16. Sur flojito. Marejadilla de Noroeste. Cielo aclarado. Horizonte brumoso.
De Cabo Peñas:
 Barómetro 749. Este fresquito. Marejadilla del Nordeste. Nuboso. Horizonte casi despejado.
De Estaca de Vares:
 Barómetro 765.2. Termómetro 15.5. Nordeste fresco. Marejada del mismo. Casi cubierto. Horizonte brumoso.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
 "Anboto Mendi", de Gijón, en tránsito.
 "Aralar Mendi", de Bilbao, con carga general.
 "Prudencia", de Bilbao, de tránsito.
 "Magdalena", de Bilbao, de idem.
 "Lalín", de Gijón, idem.
 "Joaquina", de Pasajes, idem.
 "San Juan", de Puentevedo, con cargamento de madera.
Despachados:
 "Aralar Mendi", para Vigo, con carga general.
 "Magdalena", para Gijón, idem.
 "Prudencia", para Avilés, idem.
 "Anboto Mendi", para Bilbao, idem.



Dé usted a sus hijos
Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

y evitará usted que padezcan
INAPETENCIA, DEBILIDAD.

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. **JARABE SALUD** para evitar irritaciones. No se vende a granel.

Teléfono de LA VOZ: 15-55

HOJA DE AFETAR TOILETADO
 Hoja sacada 0.35
 Estuche 5 hojas 1.75
 Estuche 10 hojas 3.50
 Saavedra Duración Economía
 de la Fábrica Nacional de Toledo

Las enfermedades del Estómago e Intestinos
 dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
 Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
 Venta: Principales farmacias del mundo.

COMO SE ANUNCIÓ
 se ha confirmado y a la vista tenemos la transformación dada a lo que fueron
MARISMAS DE HERAS
 Se han acondicionado y puesto en producción de ESPLENDIDAS PRADERIAS la mayor parte de los 9.000 carros.
 Sólo quedan por vender algunos lotes, cuyos precios hoy día son favorables, ya que están indicados a tener un alto valor por su gran rendimiento.
 Conviene que usted se decida por adquirir uno de estos lotes disponibles.
 Para tratar y conocer detalles: **PROPIEDADES URBANAS S. A.** Plaza Eipérica, 2.—BILBAO y a **DON JOSE ICIGAR** en SOLARES.

Publicidad ECONOMICA A CINCO CENTIMOS CADA PALABRA
 CLASIFICADA POR SECCIONES

Ventas
BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.
EN EL COMERCIO «La Mar», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.
SI NECESITA usted encargar impresos, recuerde los talleres de **EDITORIAL MONTANESA, S. A.**, calle de San José, número 19.
PAPEL PARA ENVOLVER se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.
SE VENDE finca en Adarzo en buenas condiciones, 57 carros, casa habitación muy amplia, agua corriente, baño, garaje y capilla independientes. Informarán Joyería Presmanes, S. Francisco, 18.
NEUMATICOS para Citroen, consultad precios en la Agencia, Muelle, 26. Garaje Vallina.

CAZADORES: Vendo perro o perra sabuesos maestros, o cambio a perdiguero. Informes Admón.
VENDO varios boxeros roble para viaje. Informes: Florida, 13, bajo.
ESSEX, torpedo, cinco plazas, 2.250 pesetas. Rosengart 7 HP., cerrado, 2.750 pesetas. Garaje Vallina.
CASA PACO. Gran variación cresponeños lisos y estampados, paños verano, géneros de playa. Campaña, 11.
AL ENCARGAR impresos, cartas, tarjetas, etc., etc., recuerde usted siempre nuestros talleres. Teléfono 15-55. Editorial Montañesa S. A.

Alquileres
ALQUILO, amueblados, buen sitio, pisos y mansarda de mi propiedad. Rasilla. Doctor Madrazo, 9.

ALQUILO piso amueblado habitaciones, con derecho cocina. Informes: Arcillero, «Diario Montañés», piso tercero.

VERBANO. Alquiler piso amueblado, muy económico. Informes Administración.

TOSTADORES rápidos y a alta caliente para café, cacao, etc.

 Máquinas para la industria del café. Pida y catálogos a la primera casa del país en esta especialidad.
MATTHS. BRUBES
 Apartado 125. EL BILBAO

Representante **Josa María Barbosa.** Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

PARA ENCERRAR coche se alquila buen local, nueva construcción. Informes, Rafael Ancell, Carbajal, 6, primero, izquierda.

PARA TALLERES o almacén se alquila planta baja nueva construcción. Informes, Avenida de Alonso Guillón, 26.

Compras
CITROEN, en mal estado, se compran en la Agencia. Muelle, 26. Garaje Vallina.

DESEO comprar una pareja de ruedas ligeras y un eje, para carro de mano. Ofertas por escrito a Luis, VOZ DE CANTABRIA.

Empleos
EXTRANJERA se necesita para acompañar. Razón, esta Administración.

DONCELLA que sepa cantar con su obligación, se necesita. Camalejas, 27. Indicar presentarse sin buenos informes.

CAMARERA práctica para restaurant se necesita. Indicar presentarse sin buenas referencias. Informes Admón.

Pérdidas
PERRO policía se ha extraviado. Se gratificará quien

lo entregue en Avenida de los Infantes, casa de don Angel Pérez Eizaguirre.

Enseñanza
BACHILLERATO Elemental y Universitario de Ciencias, lecciones por Licenciado en Ciencias. Hernán Cortés, 5, tercero.

COMERCIO práctico, enseñanza pocos meses. Inglés, Francés, Aritmética, Cálculo mercantil, Mecanografía, Caligrafía. Preparación exámenes septiembre. Precios módicos. Blanca, 15, 3.º.

Profesoras en partos
AURORA G. VALBUENA. Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puento, 2, tercero.

BENITA GUTIERREZ. Profesora en partos. Muriedas, Casas del Juzgado.

Varios
SPANISH gentleman wants to change conversation with English people. Apply to LA VOZ DE CANTABRIA.

-: CALZADOS BONITOS Y BARATOS :-

Modelos distintos a los de todo el mundo - Son creaciones especiales de gran gusto y presentación; pieles preciosas; precios más baratos que nadie - Distinción y gusto

«La Elegante» - Quintana

Compañía, 4 (frente a la Iglesia)

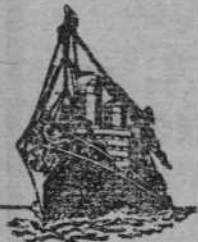
Notas diversas

RECAUDACION ANTICIPADA

Por el presente se avisa a los señores contribuyentes de esta capital y su provincia que han solicitado el anticipo de sus cuotas, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, que pueden hacerlas efectivas en la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, los días 10, 11 y 12 del presente mes, y hora de nueve a doce de la mañana.



Teatro Pereda.—A las siete de la tarde: «Artistas y modelos»; a las diez y media de la noche: «Oro, seda, sangre y sol».



Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUNA», 6 de julio de 1930.
El » «ORBITA», 3 de agosto de 1930.
El » «OROYA», 17 de agosto de 1930.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA: Ptas. 555,25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».



Vapores Correos Españoles
Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, 14 expediciones al año.
Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 12 expediciones al año.

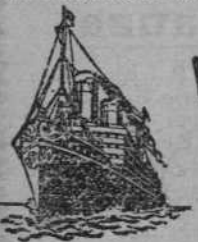
Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK, 14 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, 14 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA, ORQUESTA, CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.



Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses

RAPIDOS A CUATRO HELICES para
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

«Espagne», el 15 de julio (excepcionalmente).

«Mexique», el 22 de agosto.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos):

	Para Habana.		Para Veracruz.	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
En el «CUBA»	555	25	598	50
En los demás buques de la Compañía	545	25	588	50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA Y A PLYMOUTH (INGLATERRA))

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander: SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono 10-58.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas. Miles de curaciones maravillosas lo confirman.

ENFERMEDADES QUE CURAN

- | | |
|--|--|
| Cura N.º 1.—Diabetes. | Cura N.º 12.—Granos, herpes, vicios de la sangre. |
| Cura N.º 2.—Albuminuria, nefritis. | Cura N.º 13.—Estómago (enfermedades del). |
| Cura N.º 3.—Reuma, gota, ciática, artritis. | Cura N.º 14.—Hemorroides, varices, congestiones, fiebres, hemorragias. |
| Cura N.º 4.—Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad. | Cura N.º 15.—Tuberculosis bronquitis, enfisema, tos, asma, catarros. |
| Cura N.º 5.—Expulsión de la tenia. | Cura N.º 16.—Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropesía. |
| Cura N.º 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia. | Cura N.º 17.—Estreñimiento |
| Cura N.º 7.—Tos ferina. | Cura N.º 18.—Ulceras del estómago. |
| Cura N.º 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas. | Cura N.º 19.—Ulceras varicosas, eczemas, llagas peligrosas. |
| Cura N.º 9.—Lombrices. | Cura N.º 20.—Cura de estación. |
| Cura N.º 10.—Diarrea, enteritis, coherina, enfermedades de los intestinos. | Febrícula. — Paludismo, fiebres. |
| Cura N.º 11.—Obesidad, parálisis, papera, arteriosclerosis. | |

GRATIS

Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO «La Medicina Vegetal», que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

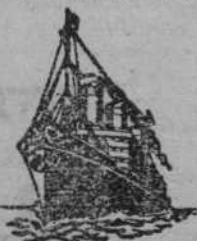
Nombre

Calle

Población Prov.

Venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO y PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS

¿ANUNCIOS EFICACES? en LA VOZ DE CANTABRIA



Vapores Correos Españoles de la
Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

- Vapor «CRISTOBAL COLON», el 21 de julio.
- » «ALFONSO XIII», el 16 de agosto.
- » «CRISTOBAL COLON», el 11 de septiembre.
- » «ALFONSO XIII», el 7 de octubre.
- » «CRISTOBAL COLON», el 2 de noviembre.
- » «ALFONSO XIII», el 28 de noviembre.
- » «CRISTOBAL COLON», el 24 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: pesetas 535, mas 20'25 de impuestos; total, 555,25.

Para VERACRUZ: pesetas 585, mas 13,50 de impuestos; total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de JULIO saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluidos impuestos, pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

TINTORERIA DE PARIS

EMILE MARTINAU

Diploma de honor en el Concurso Internacional de Toulouse 1914.

Especialidad en tintes y limpieza sobre seda, lutos y limpiezas en el día.

San Martín, 40 - Santa Clara, 14 - Teléfono 34-10

CLAUDIO Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS ENCARGOS

- Tres retratos para pasaporte o kilométrico..... 2 pesetas
- Seis postales, bien hechas... .. 4
- Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde... 10
- Superiores oleografías, gran novedad, desde... 25

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 2. (Palacio del Club de Regatas.)
SANTANDER



Ha obtenido
GRAN PREMIO
en la Exposición Internacional
de Barcelona 1929.

NEBREDA



La mejor para COSER y BORDAR A PLAZOS Y CONTADO

TALLER DE REPARACION
R. NEBREDA
Pasaje Saro, 1
TORRELAVEGA

ACUMULADORES
WILLARD

Estación servicio Delco Remy y Bosch
ISAAC SANTIAGO
RIBERA (ANTIGUO ATENEO)
Santander.
Representante en Torrelavega:
ABEL BOLADO

Royalty

Gran Hotel - Café - Restaurant
de JULIAN GUTIERREZ.
Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubiertos. Helados variados.
Especialidades: «Copa Royalty» y «Ponche Waleska».
American Bar. Salón de té.
PLATO DEL DIA:
Osso Bucco Bolangere.

CAMBIO DE NUMEROS DE LAS CASAS

Con motivo del cambio de número de la mayoría de las casas de Santander, ordenado por el señor alcalde, necesitará usted hacer tarjetas y cartas timbradas nuevas. La EDITORIAL MONTANESA ha dispuesto una sección de sus talleres, especialmente encargada de estos trabajos.—SAN JOSE, 18

Aviso al público

CASA MARTINEZ
Muebles nuevos
MÁS barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.
JUAN DE HERRERA, 9

Hotel Cantábrico

RESTAURANT
Servicio moderno para bodas y banquetes, dentro y fuera de Santander.
Hernán Cortés, 9; Teléfono 1.401

Confecciones "MURALLA"

Se distinguen por su corte elegante, esmerada confección y positivos resultados

TRAJES, GABANES, TRINCHERAS, AMERICANAS y PANTALONES TENNIS para verano, de todas clases, tamaños y precios

La casa más surtida del Norte de España en confecciones para caballero y niño

SECCION de SASTRERIA a MEDIDA con GARANTIA de CORTE y CONFECCION

Espléndidas colecciones en CAMISERIA y CORBATERIA Coloridos de novedad en MEDIAS, CALCÉTINES y demás géneros de punto - GUARDAPOLVOS, BUZOS, BOINAS, GORRAS, BUFANDAS, TIRANTES, LIGAS, PANUELOS y otros varios artículos a precios muy económicos. SABANAS, COLCHAS y TOALLAS de FELPA, casi regaladas, precios increíbles. - CORTES de TRAJES para caballero, muy baratos y en calidades finas y de novedad

Almacenes "LA BATALLA"

Precio fijo marcado

MANUEL J. GUTIERREZ

Alarazanas, 4 y 6

Confecciones



Los montañeses fuera de la Montaña

Una visita a la Exposición de Bellas Artes

CONDENA DE SILENCIO

Domingo 6 de julio; último día de visita a la Exposición de Bellas Artes. Pocos visitantes recorren las salas. Los expositores han ido desertando de sus puestos cuando han agotado el tema de los desaciertos del jurado. Una condena de silencio parece haber gravitado sobre esta exposición de cuyas obras la gran prensa ha desdeñado el comentario. Sólo unas breves líneas. La exposición en conjunto vale poco, pero la crítica ha sido en exceso severa al callar. El silencio en estos casos es una sentencia cruel e inapelable.

Al recorrer las salas de la exposición hemos reanudado relación con antiguos conocimientos. Son lienzos que hemos visto colgados en las paredes del Ateneo de Santander. Los pintores montañeses están bien representados en la exposición.

JOSE GUTIERREZ SOLANA

José Gutiérrez Solana, en los tres cuadros que presenta vuelve a ser el Gutiérrez Solana de siempre. Aquellos coqueteos con el color y con la luz, aquella visión optimista de las cosas que presidió a la concepción de bodegones y cuadros de "naturaleza quieta" expuestos en el Ateneo de Santander fueron tan sólo un momento fugaz en la vida artística del formidable pintor montañés.

Los tres lienzos expuestos ahora responden a su temperamento; por la factura y por la elección de asunto.—Una procesión en calles de la "España Negra", unas mujeres de vida atormentada y el impresionante suplicio, cuadro de pesadilla, de fiebre en el que aun impresiona más que la expresión del suplicio la de verdugos y testigos.

Al entrar en la sala donde se hallan colgados estos tres cuadros el visitante se siente atraído por ellos, y olvida todos los demás; los demás lienzos expuestos en la misma sala se borran y la vista queda presa en el horrendo suplicio a cuya contemplación trata inútilmente de sustraerse.

Cuando Gutiérrez Solana pareció cambiar de directriz muchos pensaron que el último lienzo de este género suyo, tan personal y vigoroso, había sido pintado. Ahora se ve lo temerario de las predicciones cuando entran en juego espíritus arbitrarios y libres como el del pintor montañés.

Los cuadros de Gutiérrez Solana son alaridos de dolor en el silencio de unas salas en las que se exhiben centenares de "fotografías iluminadas" como las obras de Alberti y Barceló y otros inconscientes cultivadores de un género por fortuna muerto, enterrado y podrido en la sepultura del tiempo. Son alaridos humanos que no pueden ser percibidos sin estremecerse.

Gutiérrez Solana ha vuelto a su sombría paleta tan poco pródiga en colores y tan rica en emoción intensa y humana.

GERARDO DE ALVEAR

Del único cuadro que presenta Gerardo Alvear ha hablado la gran crítica con aplauso excepcional Manuel Abril en "Blanco y Negro" y Ballesteros de Martos en "El Sol" han coincidido en elogiar su luminoso atractivo, su belleza decorativa; mientras Méndez Casals en "A B C" señala su delicada sintetización; elogios en que acompañan a los citados la máxima autoridad crítica de Juan de la Encina en "La Voz" y de Valdeavellano en "La Epoca".

El cuadro ha estado colocado en la Sala VIII entre la pintura de vanguardia. Es un lienzo dinámico, de unos balandros en regata. La sensación del movimiento en la retina está plenamente lograda. Las casas del fondo no aparecen agarradas firmemente a la tierra con la raíz de sus cimientos sino corriendo vertiginosamente, lo mismo que

el paisaje desde la ventanilla de un tren en marcha y que las cosas quietas e inamovibles contempladas desde un balandro.

El pintor nos da la visión de los balandros en regata para los ojos de un yachman espectador y actor a un tiempo de la contienda marítima.

Sobre el fondo borroso de las casas el flanco triángulo de las velas va dejando una sucesión estelar de triángulos de niebla. Ja retina conserva unas milésimas de segundo la imagen antes de sustituirla por otra. El mar está trazado en este cuadro por un procedimiento geométrico y decorativo. En la reproducción fotográfica se borran estos matices exquisitos y esenciales, como resta al conjunto la valorización del color, la luminosidad, que son características de su excepcional mérito.

"Balandros" es el lienzo más inteligentemente pensado de Gerardo Alvear y la más acertada interpretación plástica de su concepción.

Actualmente "Balandros" está en trámite de compra, que no es lo mismo, aunque lo parezca, que estar en venta.

LOLA DE LA VEGA

Un grupo de dos hombres y una mujer en un muelle; las siluetas grises de unos buques sirven de fondo. ¿Por qué desde el primer momento hemos intuito que ese trozo de muelle no puede ser de puerto alguno del mundo más

que de Santander? ¿Qué hay en él que le distinga, y le localice? El ambiente, la luz, un no sé que inconfundible e inexpresable con palabras.

Lo cierto es que sin conocer el cuadro, sin tener de él ninguna referencia nos hemos sentido atraídos y hemos buscado la firma: "De la Vega."

Y ya no hemos dudado. Quien de manera tan admirable y absoluta sabe comprender y expresar un ambiente tiene que haber nacido en medio de él, haberse visto inundado de él desde la infancia.

Lola de la Vega ha marcado con este cuadro el jalón de su adelanto formidable. Vocación la suya a prueba de engaños y dificultades se afirma y endurece en el yunque del trabajo. Su figurilla frágil y simpática encierra una gran energía espiritual.

El lienzo que expone es de una aparente sencillez a la que no se llega sin la alquimia de la depuración. Conseguir ésta, limitar a lo preciso la línea y el color sin que se evapore nada de lo esencial, antes bien enriqueciéndolo en la condensación es algo que muy pocos logran y a lo que ha llegado plenamente la simpática pintora montañesa en este lienzo.

No termina con estos tres nombres la lista de los pintores montañeses que han tenido obras en la Exposición cerrada el domingo. Son tan sólo los primeros de una lista que hemos de continuar y en la que no nos proponemos señalar ningún orden de prelación, ni siquiera el alfabético inventado para formar diccionarios y utilizado después cucamente para eludir compromisos.

Alberto Espinosa.

Madrid 6 julio 1930.



"BALANDROS", CUADRO DE ALVEAR, QUE FIGURA EN LA EXPOSICION

De domingo a domingo

La Colonia montañesa en Madrid

Sigue con gran animación la celebración de partidos en las salas de la Casa de la Montaña. Desafíos constantes de unos montañeses contra otros son el tema del domingo; pero esperemos que cogiendo esa buena disposición de ánimo, se organice un importante concurso. De seguro ha de resultar muy lucido, pues el número de participantes es inmenso y, sobre todo si se seleccionan por categorías los que hayan de concurrir muchos más.

Sirva de lección el concurso pasado año, y no dudamos que corrigiendo las bases de forma adecuada a dar mayor esplendor mismo, y sobre todo a hacerlo más concurrenciado en cuanto al número de inscritos, el éxito será seguro.

El pasado domingo tuvo lugar el partido de palma un interesante partido entre los señores Rasilla, Antonio Piedra, Gumercindo Revillas y Ramiro Castañón contra un equipo de militares del Centro Electrotécnico. Después una reñida lucha, ganaron los militares. Hubo muchos aplausos.

También jugaron un partido de bolos Antonio Piedra y Luis Rasilla contra Segundo Gutiérrez y Ramón Martínez, venciendo los últimos.

En el corro de pasabolo también hubo buenos e interesantes partidos, destacando el jugado por Ambrosio Ortiz y Martín Galaz contra Ferrubiasta y J. Rodríguez, que terminó con el empate.

VERBENERIA

Parece ser que la Casa de la Montaña ha contratado para celebrar varias y animadas verbenas el Dancing Bombilla. Estas, como siempre, han de resultar muy animadas, y veremos entre las guirruñas que adornarán los hermosos jardines del Dancing una selecta representación de nuestra colonia de muchas caras bonitas de nuestro simpáticas paisanas, que darán una nota de color en la fiesta.

LA JUNTA GENERAL DEL GREMIO DE VAQUEROS DE LA CORTE

Acaso no exageramos al decir que el 80 por ciento de los establecimientos de vaquerías corresponden a montañeses. Pero los montañeses y no montañeses, por la defensa de sus intereses, han creado esta Sociedad, y, todos los días bajo la bandera de la misma defienden sus industrias y amplían el campo de acción de sus productos, dando a conocer a la vez el estado perfecto de higiene de sus establos.

Una prueba de ello es la exposición saliente que en la última Exposición de Ganados celebrada en la Casa de Campo de esta corte, el gremio de vaqueros de Madrid obtuvo el primer premio.

El ganado excelente, acaso lo mejor que se presentó en ganado chero, nos lo demostró plenamente.

Ayer, como decimos, se reunió esta Sociedad para dar a conocer a sus asociados el resultado de la última Exposición, que en verdad fué brillante, poniendo a las élites productoras de Madrid a salvo de muchas campañas injustas, de la Prensa madrileña, en más de una ocasión.

Hemos de felicitar sinceramente al gremio de vaqueros por sus trabajos y esfuerzos y por el éxito que acaban de obtener.

C. C. y F.